

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**CONVOCATORIA 1999-2001**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRIA EN CIENCIAS  
SOCIALES CON MENCION EN CIENCIA POLITICA**

**MUTACION POLITICA DEL MOVIMIENTO INDIGENA**

**ECUATORIANO: 1990-2000**

**GIN EDUARDO DELGADO TORRES**

**OCTUBRE 2010**

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES**

**SEDE ECUADOR**

**CONVOCATORIA 1999-2001**

**TESIS PARA OBTENER EL TITULO DE MAESTRIA EN CIENCIAS  
SOCIALES CON MENCIÓN EN CIENCIA POLITICA**

**MUTACION POLITICA DEL MOVIMIENTO INDIGENA  
ECUATORIANO: 1990-2000**

**GIN EDUARDO DELGADO TORRES**

**ASESOR: FELIPE BURBANO DE LARA**

**LECTORES: FRANKLIN RAMIREZ  
CARMEN MARTINEZ**

**OCTUBRE 2010**



## ÍNDICE

	Pág.
<b>RESUMEN</b> .....	5
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	6
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>CAMBIO DE ESCENARIO Y DE ACTORES SOCIALES</b> .....	12
Globalización, Estado-nación y discurso étnico.....	15
Globalización y democracia.....	18
Movimientos Sociales.....	20
El indio como nuevo actor social.....	30
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>ACUMULACIÓN SOCIAL Y MEMORIA COLECTIVA</b> .....	32
Ley de Comunas y recomunalización indígena.....	33
La intervención de la izquierda.....	35
La Reforma Agraria.....	35
El Desarrollo Rural.....	37
El voto universal y el acceso a la educación.....	37
<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>CONSOLIDACIÓN DEL MOVIMIENTO INDÍGENA Y CONFLICTO DEMOCRÁTICO</b> .....	39
Conflicto democrático y crisis.....	42
Conflicto democrático y movimiento indígena.....	43

## **CAPÍTULO IV**

### **LEVANTAMIENTO DE 1990: EL PASO A SUJETO ÉTNICO NACIONAL Y LA FRONTERA ÉTNICA .....47**

La irrupción social del movimiento indígena.....47

El levantamiento de 1990.....50

Motivos para el levantamiento.....53

Levantamiento, demandas y resultados.....56

El gobierno del Dr. Rodrigo Borja y el levantamiento.....58

## **CAPÍTULO V**

### **EL PODER DE LOS INDIOS: EL PASO A SUJETO POLÍTICO**

**NACIONAL.....61**

Los gobiernos democráticos y la gestión de la crisis.....63

Crisis y frustración en el gobierno de Jamil Mahuad.....69

## **Capítulo VI**

### **MUTACIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA EN LA DÉCADA DE LOS 90.....75**

Razones para la mutación política en la década de los 90.....89

Globalización, Estado y etnia.....80

Globalización, régimen y sistema democrático.....82

Globalización y gobiernos oligárquicos.....84

Globalización, movimiento laboral y movimiento político Pachakutic .....85

**CONCLUSIONES.....87**

**BIBLIOGRAFÍA.....89**

## **RESUMEN**

La presente tesis tiene por objeto analizar la “mutación política” del movimiento indígena ecuatoriano (MIE) en la última década del siglo XX.

En este trabajo se entiende por “mutación política” al cambio producido en el movimiento indígena: de un movimiento social-político que interpela al poder estatal y sus instituciones, a un movimiento más político que busca convertirse en alternativa de poder (gobierno) estatal.

Para dar cuenta de la “mutación política” se traza una apretada síntesis de la historia del movimiento indígena desde sus orígenes hasta el año 2000 relacionándolo con los cambios políticos, sociales y económicos del país; de manera especial se estudia las actuaciones del MIE en la década de los 90 del siglo anterior relevando las modificaciones sociales, económicas y sociales que provocan sus actuaciones y cómo el movimiento es modificado por dichas transformaciones. Se combina la actuación del MIE en los nuevos contextos de la globalización neoliberal y el uso de la etnicidad como recurso estratégico para maximizar sus intereses materiales, simbólicos y políticos.

## INTRODUCCIÓN

Es indiscutible el protagonismo social y político del Movimiento Indígena en la vida nacional. En la actualidad es imposible entender la sociedad ecuatoriana sin la participación de los indígenas ya que en el transcurso de las últimas décadas y particularmente en la década de los años noventa sus actuaciones colectivas han sido significativas en la sociedad ecuatoriana. La actuación del movimiento indígena ha modificado el escenario social y político y al mismo tiempo ha sido modificado por él. A través de sus prácticas y discursos producidos al interior de contextos específicos de relaciones sociales en conflicto, ha logrado modificar no solo el espacio en el que interactúan con otros actores, sino que el mismo movimiento ha sido objeto de transformaciones; al mismo tiempo que son productores de sociedad, se convierten en objeto de esas mismas producciones sociales. En otras palabras, si se modifican las relaciones sociales por la actuación desplegada por los sujetos, estos cambios modifican no solo los escenarios sino a los mismos actores.

Después de un largo período de luchas, acumulaciones étnicas, construcciones identitarias, acumulación de recursos materiales y simbólicos, el Movimiento Indígena, en junio de 1990, irrumpe en el escenario ecuatoriano como un actor étnico-nacional con un poder de lucha y resistencia de los tradicionalmente dominados.

La presentación del movimiento indígena viene a disputar los escenarios y las fuerzas sociales y políticas con el objeto de transformarlas y de subvertir un orden social excluyente. Sus prácticas y discursos (mandatos), en esa coyuntura particular, se caracterizan por ser más reivindicativos; el sentido de su mandato se orienta hacia demandas propias y a la afirmación étnico-cultural.

Luego de un largo proceso de movilizaciones, impugnaciones, demandas, participación electoral a través de su partido político Pachakutik y su actuación en el

Congreso Nacional y la Asamblea Nacional Constituyente, en enero de 2000 el Movimiento Indígena es protagonista de una nueva acción colectiva. Esta vez en alianza con múltiples actores sociales y con un discurso que le convierte en sujeto político nacional con pretensiones de convertirse en nuevo poder.

En este trabajo por mutación política del movimiento indígena se entiende el cambio producido en el movimiento indígena: de movimiento social a movimiento político en la década de los años noventa. Si el movimiento social interpela al poder del estado y su institucionalidad buscando cambios y reivindicaciones, el movimiento político disputa el poder estatal.

En 1990 el movimiento indígena se presenta en el escenario nacional como un movimiento social con discursos y acciones colectivas tendientes a alterar la estructura social, política, económica y cultural del Estado. El movimiento indígena se presenta como un nuevo grupo de presión para modificar la opinión pública y las políticas públicas que creen afectarles. Con el levantamiento de junio de 1990 se inserta en el ámbito político nacional como actor social que busca impactos políticos. Dicho de otra manera, el Movimiento Indígena protagoniza, a partir del mencionado levantamiento, una forma de acción colectiva para interpelar al poder del Estado y sus instituciones con el objeto neutralizarlos a los que considera sus adversarios y alcanzar reivindicaciones y metas estratégicas.

Las actuaciones del movimiento indígena ecuatoriano, que tienen lugar en un escenario sociopolítico y económico concreto (década de los noventa), modifican el escenario y al mismo actor. En este sentido el movimiento indígena se va haciendo conforme se despliega el conflicto político, económico, social y cultural que lo constituye. Si a partir de junio de 1990 el movimiento indígena se presenta como un movimiento social que interpela al poder instituido para lograr de él reivindicaciones y transformaciones, a finales de la década, y concretamente en enero de 2000, a través de sus acciones colectivas se encuentra disputando el poder estatal. En este año, en alianza con un sector de militares y otros movimientos sociales se toman el congreso nacional, se destituye al gobierno del Dr. Jamil Mahuad, se toman la sede del poder ejecutivo y son parte de un gobierno efímero.

A este cambio: de un movimiento social que interpela al poder estatal y sus instituciones, a un movimiento que busca el control directo del poder político nacional

(gobierno) es lo que denomino mutación política del movimiento indígena ecuatoriano en la década de los 90.

Ciertamente el movimiento indígena ya en 1996 sufre un desdoblamiento entre movimiento social y político con la creación del partido político multiétnico Pachakutik. Se abre, entonces, una nueva faceta, una mutación, al participar como fuerza política en las elecciones nacionales. A pesar de este desdoblamiento político, el movimiento indígena no se ve representado por Pachakutik, sino, por el contrario, continua siendo un movimiento social cuya característica es ser autorepresentable de manera directa y no a través de agentes políticos; sigue siendo una fuerza política no representada por su partido político.

La creciente politización del movimiento indígena en medio de impugnaciones a los gobiernos y políticas gubernamentales, el rechazo a las mismas instituciones políticas, a la clase política y sobre todo a los partidos políticos, hace, paradójicamente, que termine convirtiéndose en partido político. Pero la no subordinación del movimiento al partido (no sin discrepancias, contradicciones y conflictos internos) permite que el movimiento indígena continúe su actuación social-política por fuera de la institucionalidad, más aún, tomando en cuenta que una de sus principales metas estratégicas, la demanda de un Estado plurinacional, no fuera acogida en la Asamblea Constituyente. Parecería que su incursión en la institucionalidad demostraba que la estructura de poder no está dispuesta a ceder espacios sustanciales a los indios, ni era la vía adecuada para producir los cambios que el movimiento indígena reclamaba al Estado y a la sociedad.

En los nuevos contextos luego de la Asamblea Constituyente el movimiento indígena se politiza más convirtiéndose en el principal actor político. En 1999 protagoniza dos movilizaciones (marzo y julio) con nuevos aliados, entre ellos los taxistas, para responder a las políticas de ajuste económico del gobierno de Jamil Mahuad. El alto perfil político del movimiento indígena representado por la CONAIE contrasta con el bajo perfil de Pachakutik y su representación parlamentaria. El movimiento indígena, a finales de la década de los 90, activa con más fuerza sus acciones colectivas fuera de la institucionalidad y al margen de su partido. Su discurso también se modifica volviéndose más político y abarcador como pretendiendo

representar la voluntad general. El interlocutor frente al poder es la CONAIE y no Pachakutik.

Tomando en cuenta lo antes señalado, en el presente trabajo y como objeto de estudio para dar cuenta de la mutación política del movimiento indígena concentraré mi observación en el mandato del levantamiento de junio de 1990 y en el mandato de enero de 2000 porque considero que permiten comparar dos momentos (apertura y cierre de una década) de la actuación política del movimiento indígena sin intermediación de agentes políticos y por fuera de la institucionalidad, aunque el uno interpelando al poder del Estado y el otro compitiendo con dicho poder y pretendiendo tomar el poder (gobierno), lo cual, a finales de la década de los 90 parecería que el movimiento indígena adquiere más la forma de un movimiento político que social. Pienso que comparar los mandatos de estas dos acciones colectivas permite interpretar el cambio cualitativo (mutación) que sufre el movimiento indígena en el transcurso de la década de los años 90

En el mandato, formulado en el Parlamento de los Pueblos (enero de 2000), cuyo presidente fuera Monseñor Luis Alberto Luna Tobar, proclama la necesidad de un cambio total para la refundación de la república, además de la necesidad de una nueva ética y una nueva democracia. Ya no solo se trataba de un mandato con exigencias y demandas al poder político constituido sino que tiene el alcance de una visión de poder y de ser poder. La movilización indígena del 21 de enero de 2000 toma la forma insurreccional con un cuestionamiento radical al poder constituido y el consiguiente desafío de recomponer la política y la soberanía popular.

A diferencia del levantamiento de 1990, caracterizado por actos de protesta y objetivos reivindicativos de intereses propios del movimiento indígena y con actores endógenos al movimiento que le permite cohesionarse como movimiento étnico, la movilización del 2000 aglutina otros sectores, otros objetivos y nuevas estrategias cercanos a los clásicos movimientos clasistas.

Aunque he preferido mirar la mutación política del movimiento indígena desde la acción colectiva extra-institucional, no significa desconocer este otro momento clave en el proceso de mutación política del movimiento indígena como es la presencia de Pachakutik en la institucionalidad política nacional.

Para efectos de esta investigación he recurrido a fuentes (bibliográficas) secundarias, los mandatos de los dos levantamientos y mis observaciones personales como participante en el Parlamento de los Pueblos y las movilizaciones de enero de 2000.

El presente trabajo se propone dar razón de esta mutación; analizar los escenarios socioeconómicos y políticos en los que actúa el movimiento indígena; determinar lo que está en juego en cada acción, y entender las razones por las cuales los conflictos sociales no se procesan al interior del orden político/democrático sino que es precisamente el orden político/democrático el centro del conflicto. Los resultados en torno a estos cuestionamientos podrían abonar en el esclarecimiento de la “mutación política” del movimiento indígena en la década de los años 90 del siglo anterior.

El presente trabajo se estructura en seis capítulos. En el primero se ubica la actuación del movimiento indígena en el contexto de la globalización entendida como un proceso multidimensional de orden económico, cultural, social y político, cuyos efectos, entre otros, modifica la estructura del Estado-nación y la consiguiente proliferación de neo-nacionalismos y la reactivación de las corrientes etnicistas. El segundo capítulo aborda el proceso de etnicización del movimiento indígena en permanente confrontación con el Estado nacional y su proyecto de homogeneización cultural que implicó la desterritorialización de sus espacios ancestrales y la consiguiente dominación, exclusión y marginación. El tercer capítulo analiza el despliegue organizativo del movimiento indígena y la afirmación de la identidad étnica como recurso para posicionarse en este otro escenario del retorno a la democracia y la nueva conflictividad democrática. El cuarto capítulo analiza el levantamiento indígena de junio de 1990 como clímax del proceso de acumulaciones étnicas que se expresa públicamente como una impugnación radical al discurso y prácticas indigenistas del Estado-nación y la configuración social y política del movimiento social étnico ecuatoriano. El quinto capítulo da cuenta del despliegue de la racionalidad política de la ideología étnica en un nuevo contexto caracterizado por la hegemonía política y económica del modelo neoliberal. Finalmente, en el sexto capítulo, se intenta hacer una explicación de la mutación política del movimiento indígena tomando como ejes de análisis el mandato del levantamiento de 1990 con sus demandas fundamentalmente étnicas (tierra, territorio, estado plurinacional) y el mandato de la movilización de 2000

cuya única demanda es la revocatoria de los tres poderes del Estado, la refundación de la república y la constitución de un gobierno de salvación nacional.

## **CAPÍTULO I**

### **CAMBIO DE ESCENARIOS Y DE ACTORES SOCIALES**

Explicar los fenómenos que caracterizan las transformaciones sociales en las últimas décadas e intentar una comprensión de las mismas, exige ubicar los micro fenómenos sociales en el contexto macro-social al que se le ha denominado globalización. La globalización se convierte en un referente explicativo de las transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales. Los procesos nacionales y locales toman sentido en el contexto de la actual modernidad y la autorevolución del capitalismo global.

Según Oscar Ugarteche (2000: 30), el concepto de globalización es polisémico. Se relaciona con la universalización de las reglas de juego neoliberales, con la expansión de las transnacionales en el mundo sin fronteras y con una nueva manera de la expansión del capital a finales del siglo XX y las implicaciones en las economías del tercer mundo.

Las teorías de la globalización constituyen un intento de fusionar un conjunto de cambios culturales, económicos y políticos a partir del cual se afirma que los flujos de conocimiento e información que conectan las distintas partes del mundo se han desarrollado hasta tal punto que las personas y grupos, aislados entre sí, no comparten el mismo espacio social y tiempo histórico<sup>1</sup> (Smith, 1998: 323).

La globalización entendida como la conjunción de un proceso multifacético de orden cultural, económico, social y político (economía global, consumo global, revolución de las comunicaciones, nuevas culturas políticas, la cultura posmoderna, la

---

<sup>1</sup> Sobre las dimensiones de tiempo y espacio de la globalización, ver García Canclini, 2000, La globalización imaginada, Paidós, México, p. 47

crítica a la modernidad) es una realidad que afecta a todos y a todas las dimensiones de la convivencia social en la medida que pone en crisis los metarelatos; revive las tensiones entre conciencia y ciencia, entre razón e identidad; produce nuevos “mestizajes culturales”; valoriza una determinada visión de la democracia; potencia las particularidades al mismo tiempo que construye nuevos discursos sobre la tolerancia, el pluralismo, la identidad y la ecología (Báez, René, 1998: 85-94; Girardi, Giulio, 1999:13-14). El mundo globalizado, sobre todo por efecto de los avances en los medios de comunicación<sup>2</sup> impide cualquier intento de separación del mundo (autarquía) y de seguir un camino “propio” a espaldas de las tendencias del mundo.

La globalización como nueva etapa del desarrollo del capitalismo a través de agentes económicos y financieros transnacionales, lejos de potenciar una visión de sociedad en donde todos tengan cabida, reduce a ese todo social para colocarlo al servicio de la cultura neoliberal. En esta cultura neoliberal domina “el repliegue hacia lo privado y la privatización, retribalizando las identidades sociales, la vuelta a la ley de la selva; con la abolición de lo público en cuanto dimensión de lo social se inicia una sorda des-ciudadanización de los individuos, cada vez mas insolidarios, pero también más vulnerables en sus derechos ciudadanos (...) La retribalización de las sociedades modernas se manifiesta de manera contradictoria, tanto reagrupando las clases dirigentes y acaudaladas en los baluartes inexpugnables de sus intereses como enucleando las masas marginales en torno de sus desesperadas estrategias de sobrevivencia, en las que solo se salvan quienes hoy tienen la suerte de ser explotados” (Parga, José, 1997: 95).

La globalización económica trae consigo la ruptura de estructuras solidarias<sup>3</sup> y la globalización de la pobreza y el egoísmo. Las enormes contradicciones que el modelo supone, generan reacciones colectivas de protesta en la medida que se acentúan las desigualdades sociales y económicas vía desempleo para lograr competitividad y los

---

<sup>2</sup> La información se está convirtiendo en el recurso más importante, acentuando así el lado reflexivo, artificial y construido de la vida social. La proporción de lo que está “construido” o mediatizado tiende a aumentar considerablemente en comparación con las realidades que se experimentan directamente. (Melucci, 1998: 363-364)

<sup>3</sup> “Un efecto de este cambio económico ha sido el debilitamiento de las fuentes tradicionales –la clase social en particular- de la acción colectiva como la proliferación de movimientos sociales” (Smith, 1998: 321)

recortes presupuestarios del gasto público en perjuicio de la salud, educación y la seguridad social (Ugarteche, 2000: 34).

Uno de los efectos de la globalización, en términos culturales, es la creciente reafirmación de las identidades, los particularismos y lo local. Un síntoma de aquello es precisamente la crisis del Estado-nación<sup>4</sup> como organización homogénea de la sociedad, el replanteamiento de las relaciones de las sociedades nacionales, el nuevo rol de los estados en el sistema internacional y la presencia social y política de los grupos étnicos<sup>5</sup>.

Los actuales fenómenos nacionales y locales, dice Ignacio Ramonet<sup>6</sup> no pueden ser pensados sino en el macroescenario de la globalización económica, social y política, impulsada por la revolución tecnológica, sobre todo, la revolución de la información y la transnacionalización del capital financiero. La globalización hace referencia a la interdependencia de las economías nacionales sobre todo del sector financiero que supera con creces al capital productivo (Quijano, 2000: 26).

Las utopías no encuentran cabida en este nuevo modelo de sociedad; solo hay lugar para los “realistas”, es decir, para aquellos que son capaces de “adaptarse” al ímpetu del mercado

Por otra parte, los gobiernos que no sigan esta línea serán sancionados ya que los políticos están ahora bajo el control de los mercados financieros porque globalización implica la emergencia de nuevos poderes que trascienden las estructuras estatales. George Soros, financista multimillonario, sostiene que “los mercados votan todos los días (...) por cierto, fuerzan a los gobiernos a adoptar medidas impopulares, pero indispensables. Son los mercados los que tienen sentido del Estado”<sup>7</sup>.

A esto se debe agregar el sometimiento de los gobiernos a las políticas económicas definidas por organismos como el FMI., BM., OMC. Una especie de

---

<sup>4</sup> “Está claro que la creciente actividad global del capitalismo transnacional ha provocado una erosión del poder del Estado-nación. Las naciones Estado, y especialmente aquellas que poseen un limitado poder económico y político, han tendido a perder autonomía económica y cohesión social y política (Smith, 1998: 321).

<sup>5</sup> Los conflictos sociales tienden ahora a centrarse en “la identidad personal, el tiempo y el espacio de la vida y los códigos motivacionales del comportamiento diario” Melucci, 1995: 109)Cita de Smith, (1998, 324)

<sup>6</sup> Director de Le Monde Diplomatique. El texto que sigue es un resumen del artículo “Impactos de la globalización en los países en desarrollo”, en <http://www.servicioskoinonia.org>, sf.

<sup>7</sup> Idem, 3.

dictadura sobre las políticas de los estados. Estos organismos definen las políticas en materia de inversiones, empleo, educación, cultura, medio ambiente, etc.

La globalización produce impactos sobre el Estado nación, la democracia, la política, la cultura y crea las condiciones para la explosión de nuevas identidades culturales y étnicas.

### **Globalización, Estado-nación y discurso étnico**

El Estado-nación<sup>8</sup> como fenómeno histórico moderno y universal ha sido entendido de diversas maneras, dependiendo, como toda construcción, de los enfoques ideológicos que los sustentan.

El Estado<sup>9</sup> es un concepto que alude a una estructura jurídica y política, mientras que la nación es un concepto de carácter étnico que define una identidad colectiva y un “nosotros” diferenciador de otros pueblos o de otras “comunidades culturales”. Históricamente los estados han construido y reconstruido la nación, identificando, en la mayoría de los casos, un Estado con una nación, ignorando el carácter plurinacional sobre el cual se constituía. Una de las características fundamentales del Estado es la centralidad del poder, haciendo caso omiso de otras formas de poder y autoridad.

Como contraparte a la acción del Estado homogeneizador suelen reactivarse una serie de conflictos e identidades sociales enfrentadas al Estado. Estas cuestionan la ecuación estado-nación como fórmula política que ha regido y rige el ordenamiento, integración y construcción de las sociedades modernas. El Estado desconoce las diferencias culturales, y si las reconoce, intenta integrarlas en base a relaciones sociales asimétricas fundadas sobre la base de la dominación, la explotación y la discriminación. Las representaciones étnicas de las clases hegemónicas y las políticas de corte

---

<sup>8</sup> A partir del renacimiento la palabra Estado designó la “unidad de poder organizada sobre un territorio, con un orden jurídico unitario, una competente jerarquía de funcionarios públicos, un ejército permanente, un sistema impositivo bien regulado y un régimen político en que los medios reales de gobierno y administración, que hasta ese momento fueron de propiedad de innumerables señores feudales, se transfirieron a favor de los monarcas absolutos, primero, y de los gobiernos representativos más tarde, a partir del triunfo de las ideas democráticas que esparció por el mundo la Revolución Francesa” (Borja, Rodrigo: 1997, 385)

<sup>9</sup> El Estado es una entidad jurídico política cuyo objeto fundamental es proporcionar a sus ciudadanos protección frente a la inseguridad interior y la agresión exterior. Para esto está dotado de soberanía política sobre un territorio y detenta el uso legítimo de la fuerza

indigenista y neoindigenista no han perseguido otra cosa que no sea la integración homogeneizante a la cultura occidental “blanco-mestiza”.

En estos tiempos de globalización capitalista, la libre circulación de capitales y los flujos financieros, característicos de esta nueva etapa socavan las bases del Estado nacional<sup>10</sup>. La nueva dinámica del capital transnacional se orienta a la conquista de los mercados y a controlar las riquezas antes que a conquistar territorios. Como consecuencia de este fenómeno se destruye lo colectivo, el mercado se apodera de las esferas públicas y sociales y domina el interés privado. Se potencia y renueva bajo el paradigma de la competitividad<sup>11</sup> (ser eficiente y eficaz para producir más y mejor con el objeto de ganar mercados venciendo a los oponentes). Las transnacionales generan tal tipo de poder hasta el punto de condicionar las decisiones de los estados. Las leyes y reglamentaciones nacionales se supeditan a las exigencias del capital financiero transnacional. Las solidaridades intranacionales se rompen, favoreciendo un individualismo sin adscripciones ni responsabilidad social.

La crisis del Estado-nación debilita el sentido de pertenencia y la identificación con aquella más amplia identidad colectiva nacional<sup>12</sup>. Si la identidad nacional unifica o pretende unificar las diferencias con una serie de recursos, desde los ideológicos hasta los simbólicos y coercitivos, en la actualidad dicho carácter unificador de las diferencias por parte del Estado nacional es más frágil y hasta marginal. El efecto es la explosión de nuevas identidades culturales, locales, regionales y una serie de microidentificaciones particulares<sup>13</sup>.

---

<sup>10</sup> “En su expresión más radical, la teoría de la globalización afirmará que por medio de la acción de las empresas transnacionales la economía se ha globalizado, los medios de comunicación electrónico han creado una cultura global y las naciones-Estado han sido definitivamente marginadas por la proliferación de instituciones supranacionales” (Smith, 1998: 323-324)

<sup>11</sup> “Tanto para un individuo, como para una empresa o un país, lo importante para sobrevivir en este mundo es ser más competitivo que el vecino” (Helmut Maucher, ex presidente de Nestlé, en el foro de Davos. Citado por Ramonet, idem, 3)

<sup>12</sup> “La paradoja de la globalización es que mientras, que por un lado, debilita la cohesión de los Estados-nación tradicionales, al socavar las bases de la acción colectiva y erosionar el poder de los estados en la toma de decisiones económicas, en la creación de la cultura política y en el mantenimiento de la independencia nacional, simultáneamente obliga a los grupos sociales a buscar su identidad en unidades sub-nacionales y en la politización de lo local, por otro lado, las corporaciones transnacionales necesitan un anclaje nacional para afrontar las coyunturas de crisis económica. (Smith, 1998: 327)

<sup>13</sup> El proceso de globalización ha minado el poder económico de las naciones-Estado y también ha desarticulado a las naciones como comunidades imaginadas. La desarticulación de las identidades nacionales oficiales ha tenido su efecto sobre la legitimidad de los gobiernos incrementando los intentos de grupos sub-nacionales por buscar y reforzar fuentes de identidad colectiva en un mundo cada vez más fragmentado.

La crisis del Estado nacional crea las condiciones para la proliferación de neo-nacionalismos y hasta de fundamentalismos étnicos. Se reactivan las corrientes etnicistas y la ideología de la etnicidad, atribuyendo a la cultura un contenido étnico de carácter primordial, orgánico y hasta genético. Las diferencias dejan de ser culturales para convertirse en atributos y propiedades exclusivos de determinados grupos sociales identificados con un supuesto parentesco de sangre (Sánchez-Parga, 2005: 299); una especie de “sabios eufemismos con los que se ha sustituido la noción de raza” (Bourdieu, 1988: 135)<sup>14</sup>. Para Bourdieu no existen esencialidades sociales inscritas de una vez y para siempre en una especie de esencia biológica o cultural, por el contrario, todo lo real es relacional (Bourdieu, 1997: 11)

La ideología de la etnicidad, además de asociar la tradición con la cultura y la creencia en un supuesto racial, surge en un contexto de marginalidad social, de conflicto y de confrontación. La identidad étnica y el consiguiente discurso étnico vendrían a constituir una suerte de opción y estrategia de individuos, que en otras circunstancias habrían elegido otros grupos de pertenencia (Bell, Daniel, 1976: 171)<sup>15</sup>.

Si el concepto de identidad étnica nos remite a un conflicto social y a una situación de confrontación que cuestiona una estructura social, tiene un fundamento político y es parte del discurso del poder que cuestiona al estado colonialista -segregador de identidades/diferencias- y al Estado nacional -que tiende a la integración cultural(Sánchez-Parga, 1986: 35).

En la base de una construcción étnica existe una racionalidad política y un objetivo de transformación social. La etnicidad, según Smith (1998: 325), es el soporte más persistente y poderoso de la identidad y de la forma política, el nacionalismo. El nacionalismo, al postular una comunidad imaginada, se sumerge en la cultura cotidiana de un pueblo, desbloquea las memorias e historias reprimidas y proporciona una legitimidad y credibilidad que puede transformarse en acción política. Esta es la razón por la que los movimientos nacionalistas comienzan por reconstruir la cultura y la historia antes de adoptar una estrategia política.

---

<sup>14</sup> Cita de Sánchez Parga, en Ecuador Debate No. 12, pg. 32

<sup>15</sup> Cita de Sánchez-Parga, en El Oficio de Antropólogo, CAAP, Quito, 2005, Pg. 275

La etnicidad es un concepto que no se construye al margen del poder estatal, ya que es el poder estatal el causante del conflicto por sus pretensiones centralistas y totalizadoras; es un concepto producto de los antagonismos y las relaciones de sentido y de poder confrontados. Una identidad étnica se presenta como un poder antagónico al poder del Estado. La etnicidad impugna al Estado-nación y demanda autonomía, es decir poder y un territorio en donde ejercerlo<sup>16</sup>. Si el estado instrumentalizó la cultura para imponer una situación de dominación, la ideología étnica hará de la cultura y de la identificación étnica un dispositivo de lucha frente a dicha dominación. Es confrontando al Estado-nación donde los movimientos étnicos se construyen, se identifican, se autodefinen y luchan (Ibarra, Hernán, 1999: 72). La diferenciación étnica parecería ser un recurso a la necesidad de encontrar nuevas formas de solidaridad, vinculación, nuevos arraigos sociales y acción social.

La etnicidad es una estrategia para objetivos sociales y políticos en contextos socio-políticos en conflicto; un instrumento de protesta, de resistencia social y de impugnación al poder del Estado nacional como contrapoder que reivindica, entre otras cosas, autonomía, territorio y reconocimiento cultural.

### **Globalización y democracia**

La democracia en su ámbito más restringido es una forma de gobierno, una democracia política caracterizada por dos atributos: elecciones libres y transparentes (funcionarios electos, sufragio universal, derecho a ser candidato) y libertades políticas básicas (libertad de expresión, información, libre asociación). Pero también la democracia significa una forma de Estado antes que una forma de gobierno en el sentido que comprende además las relaciones interpersonales y no solo las relaciones de las personas con el gobierno.

---

<sup>16</sup> Tanto la nación como la etnia comparten un mismo contenido cultural (ambas son comunidades culturales que comparten mitos de origen, una lengua, una historia, una cultura y un sentido de lealtad y solidaridad), salvo la relación con el territorio. La etnia sería una nación desterritorializada, o una comunidad cultural disociada de su territorio ancestral por desplazamiento forzado, por despojo o por reformulación jurídica de su relación con la tierra. Si el territorio para un grupo nacional es objeto de identificación y apropiación plena, para una etnia es objeto de reclamo, disputa y, en algunos casos, de recuerdo y nostalgia. La disociación entre territorio y cultura es lo que define la etnicidad (Jiménez, Gilberto, 2005, Identidades étnicas, estado de la cuestión, México ([www.paginasprodigy.com/peimber/id\\_etnicas.pdf](http://www.paginasprodigy.com/peimber/id_etnicas.pdf)))

La democracia es un ideal, una utopía cuya construcción implica lucha permanente para procurar la participación popular y profundizar la democracia social que integre los elementos políticos, económicos y sociales. Desde una visión liberal de la democracia se insiste en las libertades políticas y en los procedimientos que legitiman el poder mediante el sufragio (democracia formal); desde un enfoque comunitarista, sin anular las libertades políticas, se insiste en que la democracia debe incorporar las modernas libertades socioeconómicas (Borja, Rodrigo, 1997: 208).

La conciencia política de los latinoamericanos parecería exigir no solo una democracia como forma de gobierno sino una relevancia social de la democracia y esto podría explicar los procesos de transición y consolidación democrática caracterizados por el conflicto. La democracia como espacio para gestionar conflictos se convierte en la fuente del conflicto (Franco, Carlos, 1993: 51). Si la democracia es algo más que una forma de gobierno, exige unos prerequisites necesarios para evitar o aliviar los conflictos democráticos. Estos prerequisites aluden al orden económico y social, a la igualdad de condiciones y oportunidades de la gente y a un cierto grado de desarrollo político y de una política congruente (Straser, Carlos; 1990: 21).

La debilidad de las formas democráticas latinoamericanas podría tener una explicación en la ausencia de aquellos prerequisites a los que alude Straser y a la necesidad de ciertos rendimientos mínimos del régimen democrático; rendimientos venidos a menos por la crisis que provoca la globalización económica y la aplicación del modelo neoliberal.

La falta de profundización y extensión de la democracia explicaría la “frustración de algunos sectores y la visión desencantada, relativamente masiva, de que la democracia no ha cambiado nada en la vida de cada uno y que, aunque sin duda, hay un avance en las libertades y seguridades, las cosas siguen igual para la mayoría de la gente. No debe olvidarse que el ethos democrático estuvo siempre asociado a la idea de igualdad y de vida mejor para las grandes masas, lo que se denominó en otra época democracia sustantiva y mucho menos a la idea de mecanismos institucionales de elección de gobernantes, a los que no siempre se otorga credibilidad” (Garretón, Manuel, 1997: 22)

## **Movimientos Sociales**

Resulta complicado abordar el tema de la acción colectiva por la complejidad del fenómeno derivado de la gran heterogeneidad de los movimientos sociales y la pluralidad teórica que les acompaña: no existe unanimidad ni en la percepción, ni en los contenidos, ni en las perspectivas, ni en los significados del concepto de movimiento social. Sin embargo el estudio de los movimientos sociales ha ido en aumento y ha adquirido una notable importancia dentro de la sociología contemporánea. La causa de estos fenómenos están relacionados con las transformaciones generadas dentro de las sociedades occidentales y de su forma de participación pública y en la crisis de otras organizaciones formales (partidos políticos y sindicatos, principalmente). Los movimientos sociales han tenido que ver en dichos cambios actuando como incitadores de esas transformaciones aunque también siendo una consecuencia de las mismas transformaciones. Un movimiento social es un agente colectivo que interviene en el proceso de transformación social promoviendo cambios u oponiéndose a ellos.

Según A. Giddens, el movimiento social es “un intento colectivo de promover un interés común; asegurar un objetivo compartido, mediante la acción colectiva en el exterior de la esfera de las instituciones establecidas” (Marín, 2002: 8). Raschke lo define como un agente colectivo movilizador, que persigue el objeto de provocar, impedir o anular un cambio social fundamental, obrando para ello con cierta continuidad, un alto nivel de significación simbólica y un nivel bajo de especialización de roles, y valiéndose de formas de acción y organizaciones variables (ídem).

Para tener una mejor comprensión de los movimientos sociales conviene referirnos, aunque de manera escueta, a algunas teorías que caracteriza este campo de estudio.

El enfoque del comportamiento colectivo. Bajo la denominación general de teoría del comportamiento colectivo se encuentran dos vertientes. Una surge dentro de la tradición estructural-funcionalista, cuyo principal representante es Neil Smelser. La otra está ligada al interaccionismo simbólico con sus teóricos Park, Blumer, Turner, Killian y Goffman. Ambos enfoques comparten la caracterización del comportamiento colectivo como una forma que se desvía de las consideradas normales en la sociedad y pone de manifiesto una falla del orden social. Los fenómenos del comportamiento

colectivo son conceptualizados como anomalías en la organización social ya que cuestionan ciertas normas y se apartan de ellas.

Según Smelser, la acción colectiva es fruto de una tensión que conmueve el equilibrio del sistema social. Esta tensión, dada la incertidumbre y ansiedad que genera, hace que surjan creencias generalizadas que incitan a acciones para restablecer el orden. Tales tensiones que modifican el sistema de reglas (normas, valores) son entendidas como una disfunción que se traslada desde el sistema cultural hasta el sistema de la personalidad (Melucci, 2002: 30). Los movimientos sociales son, desde esta perspectiva, grupos de individuos inconformes que se suman a la acción colectiva, no para modificar una situación que consideran injusta, sino para expresar sus frustraciones individuales; una especie de terapia psíquica más que una acción orientada políticamente (McAdam, 1999: 9)

La teoría de la elección racional (Olson, 1964; Elster, 1979 y 1989) y de movilización de recursos (Obershall, 1973; Tilly, 1996) parten de la premisa de la existencia de actores racionales, individuales o colectivos, quienes desde su racionalidad orientan sus acciones. Siguiendo paradigmas economicistas enfatizan variables objetivas como la organización, los intereses, los recursos, los repertorios, las estrategias y las estructuras de oportunidades.

Marcus Olson introduce el cálculo de intereses individuales para explicar el comportamiento de la gente dentro de las organizaciones sociales. Son las perspectivas de beneficios materiales individuales o el temor al castigo lo que mueve a la acción. De esta manera, el individuo en una organización grande está en situación similar a la de la empresa en un mercado competitivo o el de un contribuyente: sus esfuerzos no producirán un efecto perceptible en la situación de la organización, de modo que puede disfrutar de cualquiera de las mejoras conseguidas por otros, haya o no trabajado para apoyar a su organización (1964: 26). Sin incentivos selectivos o sin amenazas, la acción colectiva se vuelve imposible o irracional. Esta visión no da cabida a nociones como el altruismo, la cooperación, la solidaridad desinteresada o el compromiso con valores que no sean los de la racionalidad instrumental o acuerdo a fines. En efecto, lo que moviliza son los intereses individuales y su voluntad para hacer lo que pueda favorecerles. Los intereses preexisten a la movilización y se encuentran estructuradas en relaciones conflictivas de poder.

La teoría de movilización de recursos centra la atención en la organización. La organización se convierte en una especie de empresa de protesta que reúne medios (militantes, dinero, expertos y acceso a medios de comunicación) para invertirlos de manera racional con el fin de llevar a cabo las reivindicaciones (Neveu, 2000: 77). Los individuos participan en la movilización cuando perciben tener los recursos para hacerlo.

Según Cohen, los teóricos de la movilización de recursos comparten los siguientes presupuestos: los movimientos sociales deben ser estudiados en función de un modelo de conflicto de la acción colectiva; no hay diferencia fundamental entre acciones institucionales y no institucionales; ambos vinculan conflictos de intereses constituidos dentro de relaciones de poder institucionalizados; la acción colectiva implica la persecución racional de intereses grupales; los objetivos y los agravios son productos permanentes de las relaciones de poder y no pueden dar cuenta de la formación de los movimientos; los movimientos dependen de cambios en los recursos de la organización y de las oportunidades para la acción colectiva; el éxito del grupo se logra al ser reconocido como un actor político y al aumentar los beneficios materiales (1995: 25).

Dentro de la teoría de movilización de recursos se ubica el enfoque sociohistórico (proceso político) de Charles Tilly. Este autor insiste en el componente político de los movimientos sociales. Según este autor, los cambios estructurales a gran escala (modernización) afectan las formas y los modos de acción colectiva, más que las crisis o conflictos coyunturales. La transformación económica, la urbanización y la formación del Estado producen cambios a largo plazo en el carácter y los integrantes de la acción colectiva. “El impacto más importante del cambio estructural en el conflicto político lo constituye la reorganización de la vida cotidiana que transforma el carácter del conflicto (...) y la reconstitución a largo plazo de las solidaridades, más que la producción inmediata de contradicciones y tensiones” (Tilly, 1995:86).

Según Tilly, el desarrollo de la economía de mercado capitalista y del Estado nación privilegia los cálculos estratégicos e instrumentales por parte de los movimientos sociales que luchan por beneficios materiales y poder político. Un movimiento social es un reto permanente contra los que detentan el poder estatal establecido, a nombre de una

población desfavorecida que vive bajo su jurisdicción, mediante exhibiciones públicas repetidas de la magnitud, unidad y mérito de esa población (Tilly, 1995: 18).

El enfoque del proceso político, planteado inicialmente por Tilly (1978) ha sido desarrollado por McAdam (1982) y Tarrow (1997). Los teóricos del proceso político prestan atención al componente estructural o contextual de los movimientos sociales. Afirman que la movilización está estructurada de manera significativa por la dinámica del contexto político. El origen de esta perspectiva se encuentra en la obra de Peter Eisinger (1973) quien utiliza el término de “estructura de oportunidades políticas” para explicar las variaciones en el comportamiento de la protesta en tres ciudades norteamericanas (McAdam, 1999: 49). Según la perspectiva de la estructura de oportunidades, el Estado es visto no solo como un agente sino como un contexto estructural que potencia o limita el surgimiento y el impacto de los movimientos sociales. Se basa en la convicción según la cual la relación más importante en el estudio de los movimientos sociales es la que éstos sostienen con la política institucional.

Según Tarrow la estructura de oportunidades políticas son las dimensiones consistentes –aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente. El concepto de oportunidades políticas pone el énfasis en los recursos exteriores al grupo – al contrario que el dinero o el poder- que pueden ser explotados incluso por luchadores débiles o desorganizados (Tarrow, 1997: 49). Tarrow recalca que la apertura o cerrazón del sistema político, la presencia o ausencia de aliados o grupos de apoyo, la posición de las élites ante los movimientos sociales y la capacidad del gobierno para procesar las demandas sociales, constituyen una estructura de oportunidad política y un factor determinante en la dinámica de los movimientos sociales.

La herramienta conceptual proporcionada por el análisis de la estructura de oportunidad política se ha demostrado útil para incorporar la dimensión política al análisis de los movimientos sociales. Además de permitirnos analizar hasta qué punto el contexto político afecta al surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales, también permite comprender los efectos de éstos sobre el sistema político, desde la representación de intereses a la influencia en la agenda pública. Los estudios de Kuechler y Dalton van en esta dirección, sobre todo a analizar a los movimientos sociales como actores políticos. Estos autores definen a los movimientos sociales como

parte significativa de la población que plantea y define intereses que son incompatibles con el orden social y político existentes, además definen intereses por vías no institucionalizadas, invocando potencialmente la fuerza física (1992: 374)

En este sentido están también los aportes de Paramino (1990); Offe (1988); Flacks, (1994). Estos autores plantean que los movimientos sociales surgen por la debilidad de los partidos políticos para representar intereses y demandas de crecientes sectores sociales, como expresión de la crisis de credibilidad de los cauces convencionales para la participación en la vida pública en las democracias occidentales. La dimensión política de los movimientos sociales estaría marcada por tres aspectos: el efecto que la estructura de oportunidad política tiene en el surgimiento y desarrollo de los movimientos sociales; la susceptibilidad para representar demandas sociales; y su capacidad para influir en las decisiones políticas.

Tanto en el enfoque de la movilización de recursos como en el del proceso político prevalece la perspectiva del interés y el cálculo racional para analizar fenómenos de acción colectiva.

La crítica<sup>17</sup> radica en que un modelo racional planteado en términos de costos/beneficios no puede explicar la acción colectiva sin presuponer una identidad del actor colectivo, es decir un “nosotros” que otorgue consistencia y continuidad a la acción.

La teoría de los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) puede considerarse como un enfoque de la acción colectiva centrado en la cuestión de la identidad. La ruptura de las antiguas identidades de clase y la necesidad de construir una identidad colectiva que la sustituya daría cuenta de la emergencia de los NMS. El concepto de NMS identifica

---

<sup>17</sup> Según las teorías de la acción racional y movilización de recursos, las metas e intereses individuales de los participantes, el comportamiento racional en términos de costes y beneficios, y la importancia que dan a los recursos, organización y razón instrumental, son el marco para analizar los movimientos sociales, no sin las críticas que se han hecho merecedoras en el sentido de qué estos enfoques dejan de lado las relaciones comunitarias y de dominación anteriores al surgimiento de los movimientos, la poca atención que prestan a los procesos cognitivos a través de los cuales las personas se perciben a sí mismas como miembros de los grupos y porque los movimientos no siempre están motivados por intereses racionales, sino que a menudo siguen normas y valores que van en contra de los intereses racionales en aras de lo que consideran una buena vida (Ferre, 1994: 176; Eder, 1998: 242)

formas y tipos originales de movilización que surgen en los años 60 y 70. Pero el fenómeno se vuelve también teórico, apoyado en las singularidades de esas movilizaciones y busca renovar el análisis de los movimientos sociales. El trabajo sociológico sobre los NMS se desarrolla básicamente en Europa, siendo sus principales teóricos Touraine (1978, 1980, 1984), Melluci (1977) en Italia y Offe (1990) en Alemania, entre otros (Neveu, 2000: 93).

Los analistas de los NMS concuerdan en identificar cuatro dimensiones de una ruptura con los antiguos movimientos (sindicalismo y movimiento obrero): las formas de organización y los repertorios de acción (estructuras descentralizadas, trabajo sobre una sola agenda y una sola reivindicación, capacidad de inventiva en las formas de protesta); los valores y reivindicaciones (enfatan la autonomía y la resistencia al control social, la afirmación de estilos de vida o de identidades); la relación con lo político (desafían en menor grado al Estado y no aspiran conquistar el poder estatal); y la identidad de sus actores (ya no se ven como una identidad de clase).

Touraine define a los movimientos sociales como el accionar colectivo y organizado de un actor social que lucha contra el oponente por la dirección colectiva del presente histórico, con capacidad de producir orientaciones socioculturales que le permitan lograr el control social de un tipo de sociedad determinada. Solo cuando las acciones colectivas tratan de transformar las relaciones de dominación social ejercidas sobre los principales recursos –producción, conocimiento, reglas éticas- cabe la expresión movimiento social (Touraine 1987: 14). Entiende por movimientos sociales la acción conflictual de agentes que luchan por el control del sistema de acción histórico y que se distingue de otras conductas colectivas por estar orientado hacia valores, hacia una concepción de la sociedad y del hombre. Los movimientos sociales, según Touraine, tienen tres principios: el principio de identidad como instrumento de separación (definición del actor por sí mismo en un contexto de conflicto), el principio de oposición (define un adversario) y, el principio de totalidad o el sistema de acción histórico (valores) que hace estallar un conflicto en la medida que cuestiona el funcionamiento del juego político, el orden social y los roles (Touraine, Alain: 1973, 2-20).

Touraine considera que en cada sociedad existe un único movimiento social situado en el corazón de las contradicciones sociales y que encarna no una simple

movilización, sino un proyecto de cambio social y de dirección de la historicidad, es decir de los modelos de conducta a partir de los cuales una sociedad crea sus prácticas. Para adquirir el status de movimiento social, una movilización debe ser capaz, al mismo tiempo, de definir claramente a un adversario social y de darse una identidad en la forma de un proyecto que contenga la visión de otra organización social y no de una simple reivindicación puntual (Neveu, 2000: 96). Touraine sitúa a los NMS en el contexto de las sociedades post-industriales o programadas que tienden a ser cada vez más sociedades de masas. En estas sociedades los conflictos se generalizan, los movimientos no requieren intermediarios, se descentran y descentralizan, y tienen una permanente referencia al ámbito cultural.

Por su parte Pizzorno piensa que el objetivo inicial y fundamental que persigue un movimiento social es construir una identidad, ganar reconocimiento, valor social y legitimidad. Aunque sin suponer una secuencia mecánica, Pizzorno define una primera fase de acción colectiva orientada a la formación de identidad y otra en la que se define el interés. La fase de la formación de la identidad colectiva registra la intensificación de la participación y la creciente disponibilidad a la militancia (Cfr. Barrera, 2001: 38)

Otro elemento diferenciador de los nuevos movimientos sociales, con el que coinciden gran parte de los tratados teóricos sobre el tema, es su base no clasista. Según Claus Offe, la acción colectiva de los nuevos movimientos sociales no se sustenta en el conflicto de clases, ni se enfrenta con los principales agentes del modo de producción, no produce demandas clasistas, sino más bien buscan reivindicaciones universalistas (1988, 196).

Según Melucci la constitución del actor supone la construcción de un sistema de acción. A este proceso lo llama identidad colectiva y la define como la capacidad para elaborar expectativas, evaluar las posibilidades y límites de su acción, en suma, la capacidad para definirse a sí mismo y a su ambiente. Los factores que determinan el proceso de identidad colectiva son: la complejidad interna del actor y la relación con el entorno (Ibid, 39).

Según este enfoque, las reivindicaciones de la que son portadores los NMS se caracterizan por ser más cualitativas y post-materialistas (participación, autonomía, calidad de vida). La reflexión sobre los NMS pone énfasis en las dimensiones culturales e ideológicas de la movilización y también de su contexto político. Valora el papel de

las creencias, los sentimientos de la injusticia, las convicciones, la herencia de los repertorios de la protesta propios de una cultura y la visibilidad de los temas en debate por parte de los medios de comunicación masiva.

Las críticas a los teóricos de los NMS radica en que no solo la identidad explica las acciones colectivas sino, por el contrario, las movilizaciones continúan teniendo objetivos materialistas (salarios, empleos, lo social) y porque los viejos movimientos sociales también buscaban reivindicaciones cualitativas (igualdad de derechos, por ejemplo).

Tanto la teoría de los NMS como de la movilización de recursos han sido contraponidos contraponiendo lo nuevo con lo antiguo<sup>18</sup> (Seaone y Taddei, 2003:8). Lo antiguo ha sido caracterizado por una visión de la sociedad centrada en lo estructural y definida en términos de clases sociales, anclada en actores tradicionales (sindicatos, partidos) y con el objeto de la toma del poder. Por su parte lo nuevo es entendido como un modelo teórico basado en la cultura, la negación del marxismo como campo teórico capaz de explicar la acción colectiva en la sociedad contemporánea, la eliminación de un sujeto histórico predeterminado y el análisis de los actores sociales desde sus acciones e identidades colectivas.

Se ha opuesto lo nuevo frente a lo antiguo casi como una ruptura como si no hubiera nada de continuidades. Como señala Seaone y Taddei , detrás de esta oposición entre nuevos y viejos movimientos en realidad se formula una crítica al pensamiento marxista produciéndose un desplazamiento de un análisis de los movimientos sociales

---

<sup>18</sup> Esta tipología también va perdiendo vigencia. El mismo Melucci ya no ve razón de ser de esta clasificación que él mismo ayudó a crear. Dice: “en mi opinión, discusiones de este tipo son totalmente inútiles y carentes de significado, ya que no se trata de comparar los nuevos movimientos sociales con los viejos para determinar cuáles son mejores, sino, más bien, cuándo nos encontramos con comportamientos que las categorías de la sociedad capitalista o industrial (el marco que hemos heredado del pensamiento moderno) no pueden explicar del todo, de identificar esos aspectos de las formas empíricas de movilización social, de conflicto y de protesta que las herramientas tradicionales de la sociología o la ciencia política son incapaces de explicar”(Melucci, 1998: 369).

centrado en las relaciones de explotación y opresión a otro centrado en las identidades, en lo simbólico y en la cultura (ídem) . Este desplazamiento si bien ayuda a enriquecer el análisis de los movimientos sociales, corre el riesgo de presentar una visión fragmentada de la realidad social. Por esto, según Zizek, es importante centrarse en aquello que permanece idéntico en medio de esa fluidez (identidades) es decir en aquello que funciona como el verdadero motor de la fluidez: la lógica inexorable del Capital (2003: 3).

Para no tener una lectura fragmentada de la realidad social en la que se inscriben las acciones colectivas, conviene rescatar, para el análisis de la acción colectiva de los movimientos sociales en América Latina, los aportes de la teoría marxista, entre otros los siguientes: la visión de totalidad lo cual nos permite mirar lo que ocurre en los espacios microsociales de los movimientos sociales y el nivel más estructural de la sociedad; la ideología como desmantelamiento de una operación de poder que pretende hacer aparecer los intereses particulares de determinados grupos como intereses generales; el reconocimiento de la importancia de la explotación y la lógica de generación de desigualdades de clases junto con otros ejes de dominación y opresión (de género, etnia, etarias, etc.); la relación dialéctica sujeto-estructura que permite pensar a los actores sociales partiendo de situaciones concretas que los constituyen y a al vez modifican desde sus propias acciones; la modificación del mundo como modificación del sujeto, lo cual permite pensar a los movimientos sociales en términos de relaciones de transformación dialécticas; la dimensión utópica en cuanto proyecto de emancipación; la teoría materialista de la hegemonía que permite seguir pensando cómo, a partir de la diversidad, construir una voluntad colectiva que integre los intereses de los distintos grupos sociales (Cfr. Parra, 2005: 79-80).

Por otra parte conviene señalar que las teorías de la identidad han ejercido mucha influencia en el análisis de los movimientos sociales en América Latina (Escobar, 1999), mientras que el paradigma de la movilización de recursos ha sido a veces pasado por alto, dejando de lado asuntos que tienen que ver con lo organizativo, las oportunidades políticas, los recursos, los procesos de redemocratización, las nuevas dinámicas creadas por las tecnologías de la comunicación y el nuevo orden económico transnacional y los parámetros políticos y económicos.

Pero los movimientos sociales en general y los movimientos sociales étnicos, en particular, emergen en contextos de relaciones sociales concretas caracterizadas por alguna forma de dominación, exclusión y marginación, es decir, surgen como impugnaciones, disputas o resistencia a determinadas formas de ejercicio de poder. Los movimientos sociales son producto de la historia, de las particulares trayectorias históricas, de las experiencias acumuladas en el tiempo y, de formas de percibir la realidad condicionada por situaciones económicas y sociales, igualmente concretas aunque en disputa.

Los conceptos de habitus, campo y capital pueden dar un aporte significativo a la comprensión de los movimientos sociales. La preocupación central de Bourdieu es pensar la realidad social en términos de relaciones más que de estructuras. El concepto de capital es importante para reconocer las “armas” o recursos tanto materiales como simbólicos que despliegan los movimientos sociales y que les permite (a sus poseedores) ejercer un poder, una influencia, por tanto, existir en un determinado campo (Bourdieu, 1995: 65). Bourdieu reconoce que a todo ejercicio de poder le corresponde una determinada lucha y resistencia de los dominados. Los campos son espacio de disputa de las fuerzas sociales, ya sea por conservar o transformar los capitales. Es el escenario de las relaciones de fuerza y de luchas encaminadas a transformarlas y, por consiguiente, el sitio de un cambio permanente (Bourdieu, 1995: 69). Quienes dominan en un determinado campo están en posición de hacerlo funcionar en su beneficio, pero siempre deben tener en cuenta la resistencia, las protestas, las reivindicaciones y las pretensiones políticas o no de los dominados (Bourdieu, 1995: 68). Habitus es una categoría que explica que los agentes sociales son el producto de la historia y de la experiencia acumulada en el curso de una trayectoria determinada. La percepción y apreciación social de los agentes son históricamente constituidas. En este sentido “hablar de habitus es plantear que lo individual, e incluso lo personal, lo subjetivo, es social, a saber, colectivo” (Bourdieu, 1995: 87).

Se puede decir que los agentes sociales están determinados solamente en la medida que se autodeterminan; pero las categorías percepción y apreciación que forman la base de esta autodeterminación están así mismas determinadas en gran parte por las condiciones económicas y sociales de su constitución (Bourdieu, 1995: 93). El habitus sería el moldeador de las percepciones (Bourdieu, 1993: 26).

### **El indio como nuevo actor social**

En la actualidad asistimos a cambios sociales producidos por diferentes actores sociales, dentro de los cuales y, con un protagonismo particular, debemos ubicar al movimiento indígena. La forma que va adquiriendo la actual sociedad ecuatoriana no sería posible sin la participación de este sector social. Hoy ya no es posible pensar la sociedad ecuatoriana sin la presencia de los indios; en efecto, su accionar dentro de la sociedad va modificando las relaciones sociales y los escenarios de los que tradicionalmente fueran excluidos.

El movimiento que promueve el sector social indígena es producto de un largo y lento proceso de construcción de una identidad cultural<sup>19</sup> en un contexto de luchas permanentes contra aquellas formas dominantes de ver al diferente como inferior, menor de edad, incapaz, bárbaro, retardatario, obstáculo y rémora para el progreso. Se trata de un proceso inserto en contextos sociales particulares en donde interactúan otras identidades con prácticas y discursos propios.

De aquel proceso de “amalgamación” y de redefinición de lo indio no como justificativo de dominación sino como elemento de identidad y diferenciación, se pasa a reconstruir al “otro” como adversario hacia el cual apuntar las acciones colectivas de protesta. La formación del nuevo sujeto colectivo indígena, depositario de una “herencia” cultural, cuestiona la forma de dominación ejercida por el “otro” blanco-mestizo e invoca contra ella valores con el objeto de deslegitimarla. Los actores sociales indígenas, como bien lo señala Alain Touraine, quieren poner fin a lo que ellos consideran intolerable: las relaciones sociales excluyentes; para lo cual intervienen en acciones colectivas manteniendo una distancia entre acción y convicción; entre protesta y esperanza (1996:105)

La morfología étnica que adquiere el nuevo actor social indígena, en este proceso dialéctico de constitución de una identidad, está determinada no solo por la

---

<sup>19</sup> La identidad étnica se construye en un proceso de etnicización. Las identidades étnicas, como toda identidad, nos remite a contextos históricos y sociales específicos. Durante los primeros años tiene lugar un período de profunda producción cultural en el que intervienen personas que ayudan a crear un sentido de unidad, a definir los valores que se desean alcanzar, así como los objetivos que se pretenden conseguir (Tejerina, 1998: 118)

propia actuación, sino por la actuación del “otro” y de otros sectores sociales que también propician cambios. El movimiento indígena y su forma de actuación social y política sólo se pueden entender dentro del contexto social, político y económico en el cual actúa.

Es el escenario el que condiciona la actuación de los actores. De esta manera no se puede pensar al movimiento indígena sino en el contexto de las relaciones sociales con las que interactúa. Los indígenas, las organizaciones indígenas y el movimiento indígena son, al mismo tiempo, una producción social y productora de sociedad. En otras palabras, al mismo tiempo que la sociedad produce ciertos fenómenos sociales, es producida por dichos fenómenos; cuando la sociedad produce “indios” como categoría social justificadora de las relaciones sociales de dominación, se produce a sí misma en el sentido que su presencia dará a la sociedad una morfología particular y, a su vez, los indios, como disminuidos, serán víctimas de los cambios producidos por los “otros” dominantes o, los “otros” dominantes podrán, en algún momento, convertirse en objeto de los cambios producidos por aquellos.

Por otra parte, asistimos a un momento histórico en donde no sólo los indios son una invención social de “los otros”, sino que los mismos indígenas se producen a sí mismos, se reinventan como etnias; se producen a sí mismos a partir de una nueva significación y apropiación del “ser indio”, ya no como una categoría que explica la sumisión, sino como un dispositivo para la cohesión étnica y las luchas sociales reivindicativas y/o revolucionarias.

En esta dialéctica de autoidentificación, de enfrentamiento y de conflicto, va emergiendo el nuevo actor social étnico. Para el efecto, la etnicidad se convierte en el mejor recurso del que dispone el movimiento indígena para marcar las diferencias, establecer las fronteras identitarias, reconstruir el sistema de creencias y adscripciones e interiorizar normas y costumbres, con el objeto de expresar el conflicto y articular la acción política. Lo que está realmente en juego tras de la identidad colectiva étnica no es el pasado, sino el futuro.

## **CAPITULO II**

### **ACUMULACIÓN SOCIAL Y MEMORIA COLECTIVA**

En octubre de 1989 se realizó en la ciudad de Bogotá el primer Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesino-Indígenas en donde se lanzó la campaña de los “500 años de Resistencia Indígena y Popular” El documento final de dicho encuentro luego de señalar que el objetivo de la campaña es levantar la voz ante la ignominia de la opresión colonial, neoliberal e imperialista, expresa que “La brutalidad de la conquista no es cosa del pasado. Dolorosamente, continúa siendo una realidad del presente. El saqueo de nuestros recursos naturales, la destrucción de nuestro hábitat, el atropello de nuestras culturas, la imposición ideológica, el estrangulamiento de nuestras economías con el pago de la deuda externa inmoral e impagable; el genocidio de las comunidades indígenas, las violaciones a los derechos humanos, la militarización de nuestros campos, el racismo, etc. han sido perpetuados y reproducidos hasta nuestros días, por quienes usufructúan de este orden social oprobioso e injusto” (Juncosa, 1992: 283)

Desde el enfoque constructivista e histórico sobre la etnicidad, las colectividades que hoy llamamos étnicas, son producto de un largo proceso de etnicización que se inicia en el siglo XVI, primero con el colonialismo, luego con el nacionalismo del Estado-nación con su proyecto de homogeneización cultural. Este proceso implicó básicamente la desterritorialización de sus territorios ancestrales y la consiguiente marginación, exclusión y dominación. Es en este sentido que Oommen define la

etnicidad como “un proceso por el que ciertas colectividades son definidas como foráneas, es decir, como extranjeros en sus propios territorios” (1997: 17)<sup>20</sup>

La declaración del Encuentro Latinoamericano de Organizaciones Campesino-Indígena antes aludido, expresa el sentido de la etnicidad como la disociación entre cultura y territorio como un hecho del pasado que reactiva el conflicto presente; la identidad étnica pretende evocar aquel pasado oprobioso para explicar y legitimar las actuaciones étnicas en el presente y la consiguiente proyección al futuro.

La acción colectiva del movimiento indígena en la última década del siglo anterior no es casual sino que es la continuidad de un largo proceso de etnogénesis. Aunque se corre el riesgo de dejar de lado acciones y acontecimientos que direccionaron este proceso de construcción identitaria, me parece oportuno referirme a cinco momentos importantes en el desarrollo del Movimiento Indígena: la Ley de Comunas (1937), la acción de la izquierda, la Reforma Agraria, el Desarrollo Rural, el voto universal y la ampliación de la educación formal.

### **La Ley de Comunas y la recomunalización indígena.**

A partir de la Revolución Liberal la cuestión indígena se plantea como una forma de integración del indio al sistema de acumulación capitalista aunque no como ciudadanos, es decir como iguales (Herrera, 2003: 15). Se intenta incorporarlos a través de políticas educativas, de salud y leyes para el sector indígena, entre ellas, la Ley de Comunas. Pero la misma acción del Estado y sus políticas homogeneizantes crea las condiciones para la construcción de una ciudadanía diferente (Bustamante, 2002: 56)

La Ley de Organización y Régimen de Comunas promulgada en 1937 con el objeto de integrar a los indígenas al Estado Nación a través de la jurisdicciones parroquiales, significó, por una parte, el reconocimiento estatal a las formas organizativas tradicionales de comunidades campesinas (ayllus) y, por otra, la posibilidad de recomponer los espacios étnicos de tal manera que les permitiera sobrevivir manteniendo la condición de indios.

---

<sup>20</sup> Cita de Giménez (2005: 2)

El Estado al dictar la Ley de Comunas está reconociendo el carácter étnico de la realidad rural y la existencia de distancias sociales codificadas étnicamente. Además, al mismo tiempo que reconoce esta realidad la está creando, está canalizando la forma de organización para que lo étnico sea comunal y, en tanto legaliza lo comunal es asimilado y reconocido por el Estado con la intención de establecer una transición entre el caserío y la estructura político-administrativa parroquial. Esto es importante porque si bien el estado reconoce y recrea lo étnico no la valora ya que su perspectiva es integrarlos como ciudadanos genéricos (Bustamante, Teodoro, 1992: 57).

Si la Ley de Comunas formaba parte de las políticas integracionistas del Estado, ésta fue asimilada, por parte de los indígenas, como una oportunidad para fortalecer los tradicionales vínculos sociales. En efecto, se profundizó el “modelo comunal de socialización, en el que las relaciones de parentesco, los vínculos de reciprocidad e intercambio, la identidad cultural del grupo contribuyeron a reproducir una matriz o núcleo organizativo que, después de la Reforma Agraria, dio lugar a su comunalización, y en la mayoría de los casos a su legalización en cuanto comunidades jurídicas” (Parga, J. Sánchez, 1992: 10).

Las comunas, como núcleos de población indígena unida por fuertes lazos de parentesco y sentido de pertenencia, asentadas sobre un territorio determinado con formas de propiedad comunitaria, cumplen roles legitimadores de valores y prácticas indígenas, representación política, gestión social de recursos, cohesión social e ideológica que genera sentimientos de identidad (Chiriboga, 1984: 24); con la Ley de Comunas se consolidan, se fortalecen y activan el juego de formas positivas de auto-representación en el sentido de reivindicación de lo étnico (Galo Ramón, 1994)<sup>21</sup>

Esta legislación vino a constituir un hito fundamental en el proceso de constitución de un movimiento social étnico<sup>22</sup> con altas dosis de autonomía que, más tarde, dará forma a las federaciones provinciales y regionales capaces de manejar un discurso étnico y animar proyectos de reivindicación igualmente étnicos.

---

<sup>21</sup> Citado por Barrera, 2001: 138

<sup>22</sup> Movimiento social con un sentido de pertenencia e identificación étnica desde donde articulan sus diversas modalidades de conflictividad (actuaciones, luchas, reivindicaciones, convicciones)

Las nuevas prácticas y actuaciones derivadas de la Ley de Comunas, irán generando nuevos sentidos, identificaciones y diferenciaciones respecto de los blanco-mestizos de la hacienda, primero, y más tarde respecto a otros blanco-mestizos de la parroquia, el cantón, la provincia y de la sociedad nacional. En este sentido, la construcción de la identidad india, favorecida por el reconocimiento de la comuna y las posibilidades nuevas de relacionarse con el Estado, dará cuenta de las determinaciones históricas y sociales en el momento de marcar las diferencias y fronteras étnicas.

### **La intervención de la izquierda**

A partir de 1926 se fundan sindicatos indígenas impulsados por los militantes de los partidos Comunista y Socialista. Este hecho crea las condiciones para el establecimiento de otras formas de agrupamiento indígena y las consiguientes nuevas identificaciones y pertenencias. Los indígenas agrupados en los sindicatos ya no solo se consideran huasipungueros sino también campesinos explotados. Por otra parte, surgen los primeros dirigentes bilingües, los cuales establecen vínculos entre las comunidades, las organizaciones clasistas y el mismo Estado (Guerrero, Ospina, 2002: 17).

En 1994 se funda la Central de Trabajadores Ecuatorianos (CTE) al que se articula la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) formalmente creada en 1926 pero que adquiere gran protagonismo en la década de los años 40, en torno a las luchas por salarios, buen trato y reforma agraria. Las organizaciones indígenas, en este momento, marcan una doble dinámica: la articulación a la comunidad indígena, por un lado, y a las organizaciones clasistas, por otro. Este hecho, según Stalin Herrera, viene a constituir la primera propuesta política del sector indígena la cual repercutirá en el proceso de conformación de un sujeto político étnico (2003: 16).

### **La Reforma Agraria.**

A partir de los años 50 el Ecuador entra en una fase caracterizada por un modelo de acumulación sustentado en el mercado interno. El Estado impulsa proyectos orientados a promover la industrialización y la modernización del agro a través de la Reforma Agraria. El propósito es eliminar las formas de producción que impedían el desarrollo capitalista en el campo. Se eliminan las formas no capitalistas del agro, pero también se crean nuevas condiciones para la recomposición del movimiento indígena. Según

Ospina y Guerrero, las formas estructurales del actual movimiento indígena, coinciden con el impulso de la Reforma Agraria y la lucha por la tierra (2002: 17)

Las reformas agrarias de 1964 y 1973 constituyeron momentos privilegiados para consolidar la organización, intensificar la participación, diseñar mecanismos de presión y para alentar las expectativas de nuevas reivindicaciones. Por otra parte, las reformas agrarias liberó a los indígenas de las relaciones de dependencia propias de la hacienda<sup>23</sup>, les convirtió en propietarios de tierras, les articuló al mercado y a la sociedad mestiza, potenció las demandas de servicios estatales de educación y salud, profundizó la conciencia étnica, dinamizó la organización indígena<sup>24</sup>, amplió sus espacios de influencia, generó nuevos líderes y creó las condiciones para la emergencia del movimiento indígena.

La Reforma Agraria, además de liberalizar la mano de obra, convertir al comunero en propietario, al huasipunguero en asalariado y a la tierra en mercancía, significó una oportunidad de ingresar al escenario nacional como tema de la agenda pública y la posibilidad de establecer alianzas con partidos políticos y con ONGs. No solo significó acceso a la tierra sino acceso o expulsión hacia el mercado de trabajo y la posibilidad de superar el servilismo a través del trabajo asalariado (Bustamante, 1992: 60).

La hacienda dejó de ser intermediaria entre el indio y la sociedad blanco-mestiza, obligando a los indígenas a establecer formas propias de interacción con la sociedad, el Estado y las instituciones.

---

<sup>23</sup> La reforma agraria significó también la posibilidad de fortalecer alianzas con los partidos políticos y entrar en la agenda pública y en el escenario nacional. Pero más que dar a los indios tierra significó una expulsión hacia el mercado de trabajo rompiendo el servilismo predominante en la hacienda.(Bustamante, Teodoro: 1992, 60).

<sup>24</sup> La FEI (Federación Ecuatoriana de Indios) cumplió un papel destacado en la lucha por la reforma agraria. Posteriormente surgen nuevas organizaciones con nuevos discursos y reivindicaciones: La Federación Shuar (1960), la Federación de Organizaciones Campesinas del Napo –FEPOCAN, luego FOIN- (1968), Ecuador Runacunapac Riccharimui – ECUARUNARI- (1972), la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza –OPIP-, La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía – CONFENIAE-, el Consejo de Coordinación de las nacionalidades Indígenas del Ecuador –CONACNIE (1980), la CONAIE (1986), entre otras (Ibarra, Alicia, 1992: 85 ss.)

## **El Desarrollo Rural.**

Las políticas y los programas de desarrollo rural (1970-1980)<sup>25</sup> implementados por el Estado (MAG, FODERUMA, SEDRI, MBS), la Iglesia y las organizaciones no-gubernamentales, si bien fueron diseñados para modernizar el agro y mejorar la productividad agrícola, favorecieron los procesos organizativos, hicieron crecer las expectativas de un real desarrollo rural, fomentaron las demandas de mayores servicios estatales y capacitaron al indigenado para que puedan administrar sus propios proyectos con la captación directa de recursos. Estos aprendizajes fueron debidamente capitalizados en favor de la dinámica organizacional y la actoría social cada vez más autónoma. Independientemente de los limitados saldos en cuanto a un real desarrollo de la producción agrícola y de las economías campesinas, se generaron ciertas dinámicas de diferenciación a su interior (Parga, 1992: 17). Como parte de este proceso, los indios tuvieron la posibilidad de relacionarse con el Estado como funcionarios públicos y fortalecer la conciencia del deber que tiene el Estado frente a sus comunas. Además, aumentaron las demandas de servicios y las dirigencias se fortalecieron al saberse capaces de intermediar y negociar con el Estado y las ONGs<sup>26</sup>.

## **El voto universal y el acceso a la educación.**

En 1978, por primera vez, todos los ecuatorianos mayores de 18 años pudieron ejercer el derecho al voto. Esto significó para los indígenas una posibilidad para el ejercicio de los derechos políticos, para acrecentar la conciencia ciudadana y para gestarse como actores políticos<sup>27</sup>. Aunque la apertura a la participación política de los analfabetos, en

---

<sup>25</sup> Aunque antes, en 1956 se crea la Misión Andina del Ecuador (política estatal tendiente a legalizar las comunidades indígena); en 1960 el Centro de Estudios de Acción Social y en 1962 la Escuelas Radiofónicas

<sup>26</sup> En el caso ecuatoriano esta política estatal estableció relaciones de dominación hacia los supuestos beneficiarios, pero además promovió al indio para que de “simple” peón pueda ser funcionario público. Fue también una especie de aparato para el clientelismo político lo cual deslegitima el sentido del acceso a los servicios como derechos ciudadanos y no como dones supeditados a la voluntad del gobernante (Bustamante, Teodoro, 1992: 61).

<sup>27</sup> La apertura a la participación política de los indígenas ha significado también el inicio de un largo debate sobre las opciones políticas y las relaciones con los Partidos Políticos. Se han ido gestando dos opciones políticas: a) la que piensa que la única forma de resistencia pasa por la reproducción de la propia cultura (solidaridades comunales) y por ende el recelo de participar y relacionarse con los partidos; insisten en una sociedad étnica autónoma. b) La opción clasista y multiétnica que pretende articular las reivindicaciones étnicas a alianzas con los intereses de sectores populares. Plantean una reorganización de las relaciones de poder, la radicalización democrática y la reforma del Estado-Nación. Esto determina

su mayoría indígenas, significó la producción de una politicidad condicionada por el clientelismo, no es menos cierto que significó la posibilidad de establecer alianzas con los partidos políticos y con otros sectores sociales<sup>28</sup>.

Para la consolidación de la organización y la gestación del movimiento indígena, fue fundamental la universalización de la educación formal y la creación de la Educación Intercultural bilingüe. Para los pueblos indios esto significó un nuevo vehículo revitalizador de la identidad étnica, el acercamiento a la sociedad nacional y la oportunidad de interactuar con la cultura blanco-mestiza mediante líderes con altos niveles de formación académica y de análisis crítico de la realidad (Guerrero y Ospina, 2003)

La escuela, institución estatal diseñada para propiciar procesos de homogeneización social y extinción de las diferencias, constituyó, para los indígenas, un instrumento más para recrear las diferencias.

Después de la crisis de la hacienda la lucha es por la tierra y en torno al conflicto democrático, la lucha será por fortalecer la identidad étnica como estrategia para reformular las luchas por la tierra, territorio y autonomía, sin dejar de lado otras demandas más coyunturales.

---

niveles de alianzas. Pero en la práctica las dos opciones tienden a fusionarse: las demandas étnicas en un marco general de demandas de otros sectores sociales populares.

<sup>28</sup> La cercanía de los partidos de izquierda hacia los indígenas, se vio reflejada en las elecciones de 1978 en donde el FADI obtiene más votación precisamente en las provincias con mayoría indígena. Igual

### **CAPITULO III**

#### **CONSOLIDACIÓN DEL MOVIMIENTO INDÍGENA Y CONFLICTO DEMOCRÁTICO (DÉCADA DE LOS 80)**

Los cambios sociales acaecidos en las décadas de los 60-70 incidieron en la consolidación de los procesos de formación de una identidad colectiva indígena; las comunidades reactivaron la memoria y el sentido de pertenencia a un pueblo dotado de una cultura “propia”, una lengua, tradiciones, formas organizativas y una cosmovisión que, al tiempo que les identifica, les hace sentir diferentes. La identidad étnica que se va construyendo es un recurso que usan los grupos sociales para posicionarse en contextos adversos para lo cual asumen el pasado, la tradición, la memoria, la historia como un descubrimiento y ejercicio de la propia particularidad (Hall, 1997: 38)<sup>29</sup>

Ya no se piensan solamente como campesinos, como marginados o explotados, sino como indígenas; como actores sociales portadores de un proyecto social con particulares formas de definir estrategias, intereses, discursividades y acciones matizadas con la conciencia de ser indios, al tiempo que se fortalecen los procesos organizativos comunales, locales, provinciales y regionales.

Este proceso no está exento de tensiones internas producidas por dos tendencias dentro del movimiento: la una de carácter autoreferencial (piensa que la única forma de resistencia pasa por el fortalecimiento de la identidad étnica, insistiendo en la autonomía de la acción colectiva indígena al margen de alianzas con otros sectores populares) y la otra plurireferencial (reivindica la necesidad de construir alianzas multiétnicas articulando luchas y demandas étnicas con intereses y acciones clasistas de otros

---

sucede con las elecciones presidenciales del año 84, en donde la votación indígena se inclinó por el MPD. (Sánchez Parga, J., 1992: 27)

sectores populares) en donde la conciencia de clase se resiste a romper las tradicionales alianzas con los partidos políticos de izquierda y con sectores religiosos progresistas. La forma clase y la forma étnica parecen ir de la mano, no sin tensiones y debates al interior de las organizaciones.

La lucha por la tierra, la defensa frente a los crecientes procesos de colonización (sobre todo en la Región Amazónica) y las demandas contra la discriminación racial son los factores fundamentales que movilizaron al indigenado y a las organizaciones indígenas durante la década de los 70 (Chiriboga Manuel:1987: 93). Son factores que a su vez despiertan con más fuerza las reivindicaciones étnicas y la necesidad de formar dirigentes con capacidades de gestión y negociación con el Estado, con otras organizaciones en torno al desarrollo rural y con capacidades para moverse en los nuevos escenarios en torno al retorno a la democracia.

El proceso de consolidación del movimiento indígena forma parte de un nuevo fenómeno social mundial caracterizado por la irrupción de nuevos actores sociales y la construcción de identidades/diferencias que coinciden con el agotamiento del paradigma explicativo estructuralista que pensaba la sociedad desde la categoría de clases y de lucha de clases, determinada por las estructuras económico-productivas de una sociedad. “El desarrollo del capitalismo...y la ruptura estructuralista que señala un corte definitivo con los paradigmas marxistas, al establecer la distinción entre estructura y prácticas, pone en la escena social a otros actores que las clases, y cuyas actuaciones adquieren una eficacia y sentido, que ya no pueden ser totalmente explicados a partir de la estructura sobre la que operan” (J.S.Parga: 1992: 13). Hay un desplazamiento de los modernos metarelatos y los paradigmas marxistas de interpretación de la realidad social influida por el discurso de la posmodernidad y la crisis del socialismo en la Unión Soviética.

Con el retorno a la democracia, ni la acción de los partidos, ni la paulatina orientación del Estado a implantar políticas neoliberales, logra transformar las condiciones socioeconómicas del sector indígena.

En tanto que el Estado neoliberal delega la organización social al mercado, se profundiza las brechas sociales, el fraccionamiento social y la lucha por la

---

<sup>29</sup> Cita de Restrepo, 2004: 105

sobrevivencia. Según Carlos Larrea, “uno de los resultados adversos de los procesos de globalización, emergencia del nuevo ‘nuevo modelo de acumulación flexible’ a escala internacional, apertura comercial y ajuste en los países periféricos, es un aumento general de la inequidad, tanto en el ámbito internacional como en el interior de cada país” (2000: 192)

Entonces, los cambios sociales que se van produciendo al margen de los actores con identidades de clase, dan cuenta de una nueva realidad social caracterizada por la heterogeneidad de sus actores, nuevas conflictividades sociales de diversa índole y nuevos actores con sus propias capacidades para generar otras identidades colectivas (no necesariamente de clase) que, desde una visión particular de la historia, promueven valores e intereses expresados en sus actuaciones y discursos con efectos de sociedad.

De esta manera, la irrupción de nuevos actores<sup>30</sup> con sus particularismos y diferenciaciones (feministas, ecologistas, estudiantiles, étnicos, pacifistas, sexuales, regionales, barriales) cuestionan también las bases mismas de la configuración del Estado unitario, desnudando la heterogeneidad estructural sobre la cual se asienta. “En la actualidad, dicen Julie Massal y Marcelo Bonilla, los movimientos de masa, movimientos de clase, guerrilleros o sindicales, parecen desplazados o reemplazados por organizaciones de toda índole, de tamaño muy diverso, estructuradas bajo modalidades muy distintas, y con propósitos no menos heterogéneos. En el nivel local, nacional o internacional aparecen organizaciones sociales (ecologistas, feministas, étnicas, o de ‘ciudadanos’) que buscan llamar la atención tanto sobre reivindicaciones muy particulares, como sobre asuntos cuyas implicaciones conciernen al conjunto de la población de un continente o del mundo,” (2000, 8).

En este contexto democrático y de crisis socio-económica emergen nuevos actores sociales entre ellos el Movimiento Indígena con nuevas prácticas y discursos.

La crisis del actual modelo de desarrollo del capital, destructor de la producción y del trabajo, acentúa la crisis del sindicalismo y del movimiento obrero. El paro, el desempleo, la precarización salarial y la desregulación salarial marginan la sociedad del trabajo y los sectores laborales. En la década de los 80, si bien es cierto, el

---

<sup>30</sup> Los movimientos sociales cuestionan y desafían el reduccionismo clasista y las categorías de clase por ser movimientos multclasistas. No plantean necesariamente la toma del poder pero plantean conflictos no proletarios (actores sociales constituidos en el ámbito de la producción).

sindicalismo, liderado por el FUT<sup>31</sup>, fue el protagonista de las movilizaciones sociales, su capacidad de convocatoria va declinando y su accionar es cada vez más reactivo y coyuntural. Incluso el mismo conflicto tiene contenido más social en detrimento del laboral<sup>32</sup>. Los ciudadanos se movilizan por demandas de mejores condiciones de vida que por demandas estrictamente laborales. Es revelador el hecho que el oponente de las luchas sindicales ya no es el patrono sino el Estado.

La crisis del Estado desarrollista y el tránsito hacia una economía de mercado ha empezado a causar los primeros efectos socio-económicos, sociales y organizativos. Por su parte los indios toman distancia de aquellas formas “desgastadas” de participación popular (sindicatos) por considerarlos no representativos de los intereses campesino-indígenas y como una estrategia para articular su propio protagonismo social, pero ya no insistiendo en la revolución social sino sobre todo en el respeto a la diferencia y el pluralismo. “En lo organizativo, ponen el énfasis en la fisura étnica y rechazan alianzas con otros actores que puedan interferir en la definición de su etnicidad; también definen a la ‘comunidad étnica’ como el actor central de la ‘dinámica de revitalización’ indígena. En lo discursivo, enfatizan ‘lo propio’ de los indígenas, lo étnico, lo cultural. Al mismo tiempo rechazan la aculturación pero valoran la interculturalidad, el pluralismo cultural y promueven unas relaciones interétnicas más tolerantes y respetuosas con la diferencia ‘del otro’ ” (Massal, 2000: 16).

### **Conflicto democrático y crisis.**

Esta década (años 80) se caracteriza por la reinaguración de la democracia. Los diferentes actores políticos y sociales se insertan en este nuevo proceso con expectativas diferentes de acuerdo a la concepción e intereses democráticos. Entonces la conflictividad democrática no solo se relaciona con el juego político democrático sino con los imaginarios democráticos de los actores sociales.

Los movimientos sociales en general y, el Movimiento Indígena en particular, son producto de la misma democracia en la medida que ésta garantiza el conflicto y la expresión de los conflictos sociales de la que se hacen eco los movimientos. Los

---

<sup>31</sup> Sobre el movimiento sindical y la coyuntura ver Burbano, Felipe 1985, en Ecuador Debate # 9.

<sup>32</sup> El 40.6% de todos los conflictos producidos entre los años 1980-84 son del sector público (J.S.Parga:1995, 82)

discursos y las prácticas del movimiento indígena se desarrollan en un nuevo contexto de una transición a la democracia que proporciona más márgenes de maniobra social ; en efecto, la democracia no anula el conflicto sino que lo procesa. Se trata, entonces, de una *“conflictividad ordenada de acuerdo a los supuestos y normatividades democráticas”* (Sánchez-Parga, 1995: 13).

El movimiento indígena encuentra en la democracia formal otra forma de confrontación: el cuestionamiento de la “supuesta igualdad” ante la ley y la “supuesta” separación de poderes. En otras palabras, el movimiento indígena cuestiona el mismo pacto democrático o las reglas del juego democrático por considerarlas sesgadas en favor de los grupos que detentan el poder político y económico. Si para Norberto Bobbio, la democracia supone solo un consenso: sobre las reglas de la contienda (Bobbio, Norberto, 1988: 84), el movimiento indígena cuestiona el real consenso sobre dichas reglas sin descuidar la impugnación al Estado nacional

Si la democracia es el campo en donde actúan los movimientos sociales, esta democracia, mientras más restringida, generará mayor conflictividad social. Nuestra democracia es, al mismo tiempo, causa y efecto de los movimientos sociales y de las conflictividades sociales de las que son portadores dichos movimientos.

El contexto político de la movilización es fundamental a la hora de analizar la acción colectiva. Según Tarrow la estructura de oportunidad política proporciona incentivos para que se produzca una acción colectiva, afectando a sus expectativas de éxito o de fracaso (1994: 85)<sup>33</sup>

### **Conflicto democrático y movimiento indígena**

El conflicto democrático y la polarización social que se va ahondando en la medida que se expande el mercado con el consiguiente repliegue del estado benefactor, genera nuevos escenarios de confrontación, demandas y luchas. Entonces el conflicto de la década de los 80 no se debe solamente a la crisis económica (programas de estabilización, ajuste estructural, devaluaciones, inflación, costo de los servicios básicos, deuda externa, inequitativa distribución de los costos de la crisis, etc.) sino a la misma democracia que supone conflicto y garantía del conflicto y al proceso de

---

<sup>33</sup> Citado por Benjamín Tejerina

transición democrática que conlleva las tensiones derivadas del proceso de conjugar las definiciones de la normatividad democrática con las aspiraciones sociales.

Como la conflictividad democrática no elimina al adversario, el movimiento indígena tiene más posibilidades y garantías para interactuar con los adversarios en su afán de ampliar libertades y derechos puestos de relieve en sus prácticas y discursos, también generadores de conflicto y lucha. Según Lechner, la definición del marco institucional es el que genera el conflicto, por eso afirma que “*el sentido y legitimación del orden se encuentra en el centro mismo de los conflictos*” (1988, 129)<sup>34</sup>.

Aunque la intensidad del conflicto va a depender del tipo de cultura política de una determinada sociedad y la persistencia de formas autoritarias, carismáticas o clientelares del ejercicio del poder. Cuando los conflictos democráticos devienen en pugnas de poder, como en el caso ecuatoriano, el ejercicio de la política se vuelve ajeno a los conflictos sociales, pierden legitimidad las instituciones, los partidos políticos no representan y tramitan las demandas sociales y, en este caso, el movimiento indígena opta por esquivar las intermediaciones del sistema político aunque sin renunciar a él.

Pero a pesar de esto, las conflictividades sociales en la presente década, pugnan por obtener ventajas de lo que “está en juego” pero dentro del sistema democrático y no contra él. Es así que el Movimiento Indígena, en la década de los 80, apunta a satisfacer demandas coyunturales antes que a resolver las causas del conflicto o a revolucionar la estructura de la sociedad.

Pero el escenario en el que actúa el Movimiento Indígena en la década de los años 80 no solo que está conflictuado por la propia lógica de la transición democrática, sino porque ésta coincide con una profunda crisis económica. Si el crecimiento económico en la década de los 70 como consecuencia de la producción petrolera no fue suficiente para satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, en la transición democrática ecuatoriana los conflictos económicos se agudizaron. Pero esta vez con más intensidad por la crisis económica mundial, las políticas de ajuste, los programas de estabilización, las devaluaciones, la caída de los precios del petróleo, la mala distribución de los costes del ajuste, la sucretización de la deuda privada, y todas las

---

<sup>34</sup> Citado por J. S. Parga, *idem*.

medidas económicas relacionadas con el problema de la deuda externa, unida a la aplicación de recetas neoliberales del FMI (Acosta Alberto: 1990, 101 ss.).

Aunque el objeto de ese capítulo no es realizar un análisis exhaustivo de la crisis económica y política<sup>35</sup> de la década de los 80, sino ubicar el escenario en el cual se consolida y fortalece el Movimiento Indígena, conviene relieves las expectativas políticas que la sociedad había puesto en la reinauguración de la democracia en el país. Basados en las condiciones y recursos, cifrarán en la democracia el mejor dispositivo y garantía política para mejorar sus vidas.

Los sectores populares creyeron en la posibilidad de mejorar las condiciones de vida. Esas esperanzas alentadas por la propaganda electoral y el posterior triunfo de la centro-izquierda con el binomio Roldós-Hurtado, se verán frustradas dichas expectativas ante la crudeza de la crisis y las medidas económicas adoptadas en el gobierno de Roldós-Hurtado: las continuas devaluaciones de la moneda, las reformas tributarias, la reducción del subsidio a la gasolina, la suspensión de subsidios al trigo, la renegociación de la deuda externa, la transferencia de dinero público a sectores privados a través de lo que se denominó la sucretización y los incrementos salariales (CORDES, 1999: 378 y ss). Y la situación económica en el gobierno de León Febres Cordero no fue mejor: inflación galopante (entre 1987-1988 pasó del 32,5% al 85,7 %), ruptura del oleoducto, continuación de la sucretización, las unidades ejecutoras, la elevación de los precios del transporte, políticas salariales, entre otras. (Barrera 2001: 104)

Cuando las expectativas son tan altas, también la frustración suele ser igualmente intensa, y en esa misma medida, productora de descontento, protesta, conflicto e incluso resignación con pérdida de esperanza.

De este sentimiento de frustración y decepción no está exento el movimiento indígena pues tampoco todas sus demandas y expectativas han sido satisfechas, pero han aprendido que solo la negociación democrática, carente de presión social, reduce aún más las posibilidades de éxito; aprendizaje que se irá aplicando en la medida que se agudiza la crisis, cuando sus demandas topan techo o se encuentran con prácticas de gobierno autoritarias y represivas como es el caso del gobierno del Ing. León Febres Cordero (1984-1988) y más democráticos como caracteriza al gobierno del Dr. Rodrigo

---

<sup>35</sup> Para profundizar: Burbano, Felipe:1984, 9 ss. y Chiriboga, Manuel:1982,29 ss. en Ecuador Debate # 6 y 1 respectivamente.

Borja Cevallos (1988-1992). Es en este escenario donde se amplia<sup>36</sup> la presencia socio-política del Movimiento Indígena y se crean las condiciones para nuevas acciones colectivas.

---

<sup>36</sup> El proceso de ampliación del Movimiento Indígena no puede ser analizado sino en el contexto de las relaciones sociales que se van generando en el conjunto de la sociedad en los espacios que brinda la transición democrática. Esta consolidación del Movimiento pasa por el reforzamiento de la cohesión interna, el fortalecimiento de la organización, la definición y redefinición de objetivos, la ubicación del rival y la capacidad de emprender acciones colectivas con estrategias previamente definidas.

## CAPITULO IV

### LEVANTAMIENTO DE 1990: EL PASO A SUJETO ÉTNICO NACIONAL Y LA FRONTERA ÉTNICA

#### **La irrupción social del Movimiento Indígena**

En 1984 se constituye la Coordinadora de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE), mediante la convergencia de dos procesos organizativos indígenas regionales: la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) y Ecuador Runacunapac Ricchairimui (ECUARUNARI). En 1986 la CONACNIE da paso a la conformación de la Confederación de Organizaciones Indígenas del Ecuador (CONAIE). Tanto la CONFENIAE como ECUARUNARI se organizan en los años setenta con el apoyo de un sector de la Iglesia vinculado a la Teología de la Liberación, pero provienen de procesos y proyectos diferentes. ECUARUNARI está conformada por una red de organizaciones provinciales de la sierra ligadas a las luchas por la tierra (Reforma Agraria), mientras que en la CONFENIAE convergen organizaciones indígenas de la Región Amazónica que defienden sus territorios amenazados por la explotación petrolera y los programas de colonización impulsados por el Estado.

Luego de la conformación de la CONAIE y su posterior legalización en 1988, el movimiento indígena va fortaleciendo sus estructuras organizativas y articulando los discursos y demandas de las dos vertientes de la CONAIE (Amazónica y Andina) en torno a una agenda más unificada: tierra, territorio, autodeterminación de los pueblos,

educación intercultural bilingüe y plurinacionalidad. Su fortaleza organizativa y sus demandas al Estado se evidenciarán públicamente en el levantamiento de 1990.

El levantamiento Indígena de junio de 1990 constituye el clímax del proceso de acumulaciones étnicas y, significa la inauguración de una nueva manera de “ser y estar” en otro escenario socio-político de dimensiones nacionales. Si en las dos últimas décadas, los indios existían como protagonistas de sus propias reivindicaciones locales y transformaciones comunales y, como objeto-sujeto de las políticas de desarrollo rural, en el marco del discurso y prácticas indigenistas del Estado y sus gobiernos, a partir del levantamiento de 1990, el Movimiento Indígena se configura social y políticamente, trascendiendo los espacios históricamente asignados para su propia reproducción socio-económica.

Sin pretender realizar una cronología de los acontecimientos acaecidos en junio de 1990, para comprender el alcance del levantamiento, conviene referirnos a ciertas vivencias, interpretaciones y significados que dieron protagonistas y analistas.

Según Gonzalo Ortiz, secretario de la Presidencia de la República en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja, este levantamiento no dejó de conmocionar a la cúpula del poder nacional y al país. Dice al respecto que “la crisis se sentía en el aire al atardecer de ese lunes 4 de junio en el Palacio de Gobierno de Quito. En lo exterior nada había cambiado: los blancos corredores casi vacíos; algunas personas en las antesalas para hablar con el secretario general de la Administración; los granaderos de Tarqui, impecables en sus elegantes uniformes de la independencia, de guardia en sus sitios de costumbre: las puertas exteriores del palacio frente a la Plaza Grande, de escolta del pabellón nacional en las escaleras interiores, al ingreso de la residencia y en la entrada del despacho presidencial (...) Todo parecía estar igual. Pero la apariencia de un día normal se borraba al ver los rostros de los principales colaboradores del presidente de la República y la febril actividad de los teléfonos. Dentro del despacho presidencial se desarrollaba una crucial reunión (...) La reunión había comenzado a media tarde, convocada por el presidente para analizar el inédito levantamiento indígena que conmocionaba al país” (1991: 99-100).

Para Luis Macas, líder de la CONAIE, el levantamiento indígena constituyó “uno de los hechos históricos más trascendentales de los últimos tiempos, y que logró conmocionar la conciencia de la sociedad ecuatoriana” (1991: 17)

Esta “explosión social - dice Simón Bustamante<sup>37</sup> - que aparentó una expresión pacífica, copó de inmediato, intensa y extensamente todos los medios de comunicación colectiva, despertando a los hombres de la ciudad con una nueva noticia que los estremece (...) El 4 de junio de 1990 se paralizó al país bloqueando con árboles y zanjas las carreteras de la sierra, y haciendo presencia física hombres y mujeres indígenas que con palos, piedras, hachas y barras, detuvieron el tránsito nacional. Se evidenció coordinación y organización, tras una planificación táctica propia de expertos y de gente entrenada en la subversión internacional, pues no de otra manera se explica la coincidental presencia en las carreteras de civiles y de curas y monjas extranjeros dirigiendo la acción contra ciudadanos comunes, soldados y policías y campesinos no indios” (1991: 61, 71-72)

Por su parte, Simón Espinosa, hace el siguiente relato del inicio del levantamiento: “Arriba en la torre colonial del templo de Santo Domingo de Guzmán, un fraile abría los brazos en gesto de bienvenida. Abajo, en la plaza dominada por el monumento al libertador Sucre, un millar de manifestantes con bocinas y banderas, carteles y machetes respaldaba a 200 indios que acababan de ocupar la iglesia. Era el lunes 28 de mayo de 1990. Así comenzó el levantamiento indígena” (1991:179).

Richelieu Levoyer, general de División del Ejército Ecuatoriano, opinaba que “el levantamiento indígena de junio de 1990 fue una indignada, organizada, enérgica y justa reacción social de los pueblos nativos de la geografía nacional ecuatoriana, y que la fuerza pública cumplió con su obligación constitucional y con las disposiciones del poder político al cual están subordinadas” (1991: 222).

“Sorpresivo. Inesperado: los indios volvieron a organizar un levantamiento, esta vez ya no confinado a los estrechos límites de un cantón o una provincia. Fue un levantamiento nacional”, según Galo Ramón (1991: 351)

Sin duda alguna, se trató de un acontecimiento inédito en la historia republicana del Ecuador. Había de qué hablar; todos tenían algo que decir. El levantamiento había logrado irrumpir no solo en la escena política, sino en la vida cotidiana de los ecuatorianos. Pero independientemente de las opiniones de respaldo o censura a la

---

<sup>37</sup> En esos entonces presidente de la Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente

acción colectiva indígena, queda claro un hecho incuestionable: los pueblos indígenas habían respondido al llamado a un levantamiento general realizado por la CONAIE en la Quinta Asamblea Nacional realizada en Pujilí entre los días 25-28 de abril de 1990. *“Los indios del Ecuador nos hemos dado cuenta que no existe otro camino que la lucha para obtener lo que históricamente nos pertenece: la tierra.”* Con estas palabras se abría la convocatoria al levantamiento indígena, el mismo que tendría efectos de magnitud en la historia nacional.

### **El Levantamiento de 1990**

Levantamiento es el nombre con el cual los dirigentes indígenas bautizaron a la masiva movilización de las bases indígenas organizadas en comunas, federaciones zonales, provinciales y confederaciones regionales. Con este nombre se pretendió dar continuidad histórica a la resistencia indígena y dotarle de repertorios y discursos con raíz étnica. Se recurre a la memoria de aquellos levantamientos coyunturales y localizados protagonizados por los indios en los tiempos de la dominación colonial. Con esta denominación, el movimiento Indígena se presenta como formando parte de un largo proceso de resistencia (500 años)

Segundo Moreno (1978), en su investigación sobre las sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito, presenta una cronología de los levantamientos indígenas y las características de los mismos. Del estudio realizado por Moreno, se pueden inferir una serie de elementos constitutivos de los “alzamientos” pre-republicanos: un sentimiento de malestar provocado por la agudización del sistema de dominación colonial; un proceso organizativo incipiente que parte de una convocatoria realizada por un cacique indígena al cual responden las masas; una dinámica de creciente violencia con una lógica de asedio a las ciudades en donde residían los representantes del poder colonial; el rol mediador de la iglesia y, finalmente, el decline de los actos de protesta, el sentimiento de un malestar latente y la prolongación del dominio colonial.

La dinámica de los levantamientos pre-republicanos tienen una característica común: la participación directa de las bases en la gestación y desarrollo de la acción colectiva de protesta, como resultado de un malestar comunitario por la profundización del dominio colonial. De las bases surge un líder indígena quien atiza aquel sentimiento represado de inconformidad y despierta una serie de adhesiones crecientes, pero

espontáneas, hasta tomar dimensiones tales capaces de enfrentar al poder colonial. Se podría decir que el conductor del levantamiento es producto del mismo levantamiento. Queda claro que los levantamientos históricos coloniales se caracterizan por la espontaneidad de las adhesiones (poco organizados desde arriba), el o los liderazgos que surgen de la propia dinámica del conflicto y la táctica del asedio a los espacios que simbolizan el poder (ciudades, pueblos, mas tarde la hacienda).

La categoría de levantamiento o “alzamiento” como referencia a una forma de protesta colectiva indígena colonial, nos puede dar luces para entender los nuevos repertorios del movimiento indígena en la década de los 90. La categoría de levantamiento y movilización se diferencian, la primera, por la alta participación espontánea de las bases<sup>38</sup> (poca organización y direccionalidad de los líderes) y la segunda, por la mayor direccionalidad, organización, y protagonismo de la dirigencia indígena. La acción colectiva del movimiento indígena de 1990, llamada levantamiento, podría darnos la pauta para interpretar el cambio del movimiento indígena, desde una forma de organización más comunal, a otra más societal, en donde los líderes indígenas asumen criterios crecientes de representación.

El levantamiento de junio de 1990, tiene repertorios que, en términos generales podrían asimilarse como comunes a los levantamientos pre-republicanos. Claro está que la comparación exige situar los acontecimientos en contextos históricos diferentes. Teniendo en cuenta este criterio, éstos podrían ser algunos de los elementos afines (no idénticos):

*Inconformidad por la situación socio-política y económica:* los indios ecuatorianos en la década de los 80/90 van sintiendo un malestar que se generaliza por la agudización de las malas condiciones de vida producto de la progresiva profundización de un nuevo modelo de capitalismo.

*Convocatoria a un levantamiento:* los líderes indígenas reunidos en la Quinta Asamblea Nacional en abril de 1990, deciden convocar a un levantamiento nacional de los pueblos indios.

---

<sup>38</sup> “El levantamiento indígena era algo incontenible, yo mismo no entiendo de dónde salió tanta gente (...) no había dirigentes, mandaba la masa. Todos perdimos el control (...) todo el mundo hablaba...(Cfr. Tibán, 2003: 83)

*Adhesiones masivas y voluntarias:* las expectativas de los líderes indígenas no se compadecen con la respuesta que supieron dar los indios ecuatorianos y que traspasó las fronteras de las mismas organizaciones convocantes;

*Intensificación del conflicto:* el levantamiento, de manera progresiva, va ganando tanto en intensidad como en extensión, con estrategias de asedio y de toma simbólica de los espacios “del otro” (parques, plazas, iglesias, dependencias gubernamentales, cantones, ciudades). En este levantamiento se expresa toda la fuerza acumulada del movimiento indígena: la acumulación de sus demandas y reivindicaciones bloqueadas o paralizadas por décadas de crisis y por los límites de integración del Estado y la sociedad nacionales (por eso es clímax).

La nueva situación que vive el movimiento indígena hace que existan matices claramente diferenciadores, como es el caso de la existencia de un sostenido proceso de organización con una dirigencia previamente establecida aunque con una estrecha cercanía a las bases, una mayor capacidad de análisis y capacidad movilizadora de recursos, además se consiguen resultados que consolidan la presencia de los indígenas como una fuerza social y política incuestionable y la recurrencia a estrategias de lucha influenciadas por las formas de protesta sindical-obrera<sup>39</sup>.

Conviene destacar el protagonismo de las bases indígenas con los originales “repertorios” de protesta y la limitada coordinación, organización y conducción de la dirigencia indígena de la CONAIE, situación que redundaría en favor de la participación y protagonismo de las organizaciones comunales y locales. No se trata de negar formas de direccionalidad y conducción, sino señalar la intensidad de la participación de las bases, las cuales presionaron la realización del levantamiento cuando la dirigencia de la CONAIE, unos días antes de la fecha anunciada para su realización, decidiera dar paso

---

<sup>39</sup> Al respecto, Roberto Santana descubre “la extraordinaria similitud del levantamiento, con las características del sindicalismo clásico, en particular con las características de los acostumbrados paros generales promovidos en el pasado por los sindicatos y partidos políticos de izquierda ecuatorianos, en particular con aquellos de los años 80 (...) En el levantamiento como en los paros generales el objeto por excelencia es el de acumular el máximo de fuerzas sociales para lograr una tensión también máxima que sea capaz de conmover el sistema político”. Además, “la convocatoria se hacía sobre una plataforma de lucha lo más amplia posible, susceptible de responder a los intereses de de muy diferentes categorías, buscando involucrarlas activamente en el conflicto”. (Santana, mimeo, p.5) Santana se refiere, entre otras cosas, al extenso pliego de 16 reivindicaciones, la mayoría, ciertamente responden reivindicaciones indígenas, pero existen también otras que benefician a la sociedad en general como es el caso del congelamiento de los precios de productos industrializados de primera necesidad, respeto y valoración de

atrás<sup>40</sup>. En efecto, el levantamiento se reactiva cuando un sector de las bases indígenas comprometidas con los trámites de conflictos de tierras se toma la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán en Quito. Esta situación abona en favor de una interpretación del levantamiento como un conflicto protagonizado por las bases, siguiendo la lógica del “abajo hacia arriba”, contrariamente a lo que sucederá en los posteriores actos colectivos de protesta en donde la conducción, organización y protagonismo se centrará en la dirigencia indígena nacional (de “arriba hacia abajo”).

Además el levantamiento indígena de 1990 se caracteriza por el acentuado carácter etnocéntrico de sus protagonistas, aunque no se debe olvidar el llamado a la adhesión que hiciera la CONAIE al FUT (Frente Unitario de Trabajadores) y a la FENOC (Federación Nacional de Organizaciones Campesinas). También la recurrente solidaridad y simpatía de los activistas de Derechos Humanos, sectores de la Iglesia Católica, organizaciones barriales, grupos ecologistas, organizaciones de mujeres, etc.

Otra particularidad del levantamiento del 90 es su carácter no reactivo a una acción coyuntural de toma de medidas económicas realizada por el gobierno, como lo será en el futuro, sino que responde más bien al acumulado étnico y organizativo del Movimiento Indígena, a la urgencia de ampliar derechos y libertades dentro del conflicto democrático de los años 80, al “viejo y nuevo” conflicto de tierras y a la prolongación de la crisis económica que impacta con más fuerza a la población indígena, toda vez que la dependencia del mercado se va acentuado en las comunidades.

### **Motivos para el levantamiento**

El motivo de fondo es la demanda de tierras y las precarias condiciones de vida del sector indígena y los nuevos discursos en torno a la etnicidad que trata de amalgamar los malestares del presente con los malestares reprimidos por siglos de explotación y marginación, ahora revitalizados con los nuevos discursos indianistas alrededor de la celebración de los 500 años de resistencia indígena.

La demanda de tierra por parte del sector indígena es recurrente y responde a una real necesidad. La mayoría de campesinos no tiene acceso a la tierra: el 20% más rico

---

las organizaciones de mujeres, defensa del medio ambiente, y otra que significa una oposición a la convocatoria a la consulta a los niños realizada por el PMT, Innfa, Unicef, entre otras.

<sup>40</sup> Entrevista personal a Napoleón Saltos.

de la población posee el 91% de la tierra, del 80% restante apenas el 9% y el 20% más pobre posee apenas el 0.1% de la tierra (Salgado, Wilma, 1999: 7)

Según Luis Macas, la causa del levantamiento está en la injusticia, el derecho a una vida digna a la autodeterminación de los pueblos (1991: 17). Señala, también, entre las causas “la fuerte revitalización de la identidad étnica del pueblo indio”, la ausencia de incentivos para la producción, la falta de apoyo tecnológico, la carestía de la vida, la inflación, las políticas gradualistas impuestas por el FMI. En esta situación, insiste Macas, “los indios y todo el Pueblo ecuatoriano nos encontramos en una situación de total abandono” (Ibid: 29).

La década de los ochenta se caracteriza por el deterioro de las condiciones de vida de la población en general aunque con efectos específicos en el sector campesino e indígena: deterioro de las condiciones de intercambio entre productos industrializados y agrícolas, la agudización de la minifundización, la limitación del acceso al mercado laboral, el deterioro de los salarios, la disminución de la inversión pública en el sector rural, los conflictos de tierras, entre otros (Rosero, 1991: 433 ss). La agudización de la pobreza es una constante: si en 1970 la población que vivía bajo la línea de la pobreza era del 40%, en 1990 asciende al 65% (BM., 1990: 68).

El conflicto de tierras siempre está presente y tiende a aglutinar los otros apremios del sector indígena. En esta década se identificó (CEDIS)<sup>41</sup> la existencia de 899 demandas judiciales relacionadas con conflictos de tierras en el país con las consiguientes conflictividades sociales: 111 acciones colectivas ubicadas en la sierra tenían que ver con disputas de tierras.

El conflicto se alimenta también por la lentitud en la tramitación de los conflictos de tierras: según el CEDIS, a octubre de 1989 a 300 ascendían los juicios represados y para 1990 sumaban 899. Además los indígenas cuestionaban al IERAC por tomar decisiones sesgadas a favor de los hacendados (231 resoluciones tomadas por este organismo tenían el carácter de inafectabilidad). Los indígenas cuestionaban, entre otras cosas, el “tortuguismo” administrativo (Ibid: 430).

Otro detonante del levantamiento y que conviene tomarlo en cuenta por estar estrechamente ligado los motivos antes expuestos es el conflicto en torno al

---

<sup>41</sup> Citado por Barrera, 2001: 131

incumplimiento de los Acuerdos de Sarayacu. En 1989 la organización indígena de la comunidad de Sarayacu perteneciente a la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza (OPIP), filial de la CONFENIAE, decide secuestrar a directivos del Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) y otros funcionarios del Estado. Para lograr la liberación de los rehenes, el gobierno del Dr. Rodrigo Borja entra en negociaciones con la CONAIE y firma un documento conocido con el nombre “Acuerdo de Sarayacu”. Posteriormente el Gobierno había argumentado que no podía dar cumplimiento porque dicho acuerdo carecía de validez al haber sido firmado en condiciones de fuerza.

El Acuerdo de Sarayacu firmado el 9 de mayo de 1989, recoge el planteamiento indígena de impulsar un “acuerdo serio para fundar en nuestro país un verdadero régimen de justicia y equidad para todos los ecuatorianos y, básicamente, para aquellos que siempre han estado marginados de la atención e interés estatal” (Juncosa, 1991: 116).

El Acuerdo de Sarayacu recoge las aspiraciones del indigenado ecuatoriano: defensa y recuperación de tierras y territorios; impulso a la actividad productiva; consolidar un marco legal y constitucional que asegure los derechos de los pueblos; educación bilingüe; mejores condiciones de vida; linderación, legalización y adjudicación de tierras; detener la colonización en la Amazonía; ser reconocidos como nacionalidades<sup>42</sup> indígenas al interior del Estado Plurinacional; discutir y aprobar la Ley de Nacionalidades Indígenas; conformar una comisión para el estudio de reformas o derogar leyes tales como: Colonización, Fomento Agropecuario, Patrimonio Forestal, Reforma Agraria, Seguridad Nacional, aguas, caminos, hidrocarburos, comunas, educación y cultura; reestructuración del IERAC, CREA, PRODESUR, PETROECUADOR; reconocimiento de la medicina tradicional.

Los acontecimientos en torno al “secuestro” de representantes gubernamentales y la posterior firma del Acuerdo de Sarayacu, constituyen antecedentes fundamentales para el levantamiento de 1990; en efecto, no solo que se redacta y firma un documento

---

<sup>42</sup> Este término, en la década de los 80 ocupa la centralidad de los discursos formulados por las organizaciones indígenas. Es un concepto que alude a un grupo humano unido por vínculos de lengua, cultura y territorio. La plurinacionalidad es cuestionada porque podría abrir la puerta a la configuración de un nuevo Estado con propio territorio y soberanía. Aunque en el caso ecuatoriano esto no sería posible

con amplias pretensiones indígenas, sino también porque el carácter confrontativo de los acontecimientos permitieron correlacionar fuerzas y fortaleció la determinación de participar como sujetos autónomos. Esta voluntad se expresa en la carta que enviara la CONAIE al ministro de Defensa<sup>43</sup>, en la que, entre otras cosas manifiesta la conciencia de sentirse “fuertes y legalmente” organizados, la voluntad de constituirse en sujetos políticos, la urgencia de participar en la sociedad sin intermediarios, profundizar la democracia haciendo retroceder los “privilegios señoriales” y el cuestionamiento a la estructura centralista del Estado.

### **Levantamiento, demandas y resultados.**

Las demandas formales constan en el Mandato de Pujilí (abril de 1990) como resolución del Tercer Congreso Nacional de la CONAIE. Un mandato que consta de 16 puntos a los que hay que añadir otras demandas que se incluirían en el transcurso del diálogo con el gobierno: la reestructuración de los Comités de Apelación del IERAC, la aplicación general de la Reforma Agraria y la creación de un fondo que permita a las comunidades comprar tierras (Levoyer, R. 1991: 250). Además, la OPIP (Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza), el 22 de agosto planteó al Presidente un acuerdo de territorialidad basado en “*el derecho natural e inalienable sobre nuestros territorios*”. Reafirman el derecho internacional que les asiste para constituirse en los únicos con capacidad de tomar decisiones en relación a sus territorios y el manejo de los recursos y economía. Demandan el derecho a la autonomía y la autodeterminación de los pueblos, principio consagrado en la legislación internacional (Hoy, 24, 07, 1990). La propuesta de la OPIP, fue interpretado como la intención de los indígenas de crear un Estado paralelo.

De las 16 demandas planteadas durante el levantamiento, 5 tienen relación con los conflictos de tierras (tierra, crédito, comercialización, capacitación). La tierra es la demanda fundamental del levantamiento. Se demanda también la declaración del Ecuador como Estado Plurinacional y la legalización de los territorios de las nacionalidades. Esta demanda tomará más fuerza con la propuesta de acuerdo presentado por la OPIP en el marco de las negociaciones con el gobierno. Finalmente

---

debido al limitado desarrollo económico de los pueblos indígenas. Lo más procedente sería pensar en el reconocimiento de autonomías con un Estado unitario.

<sup>43</sup> Cita de Vinuesa, José, 1991: 185-286

están las exigencias de recursos, infraestructura, servicios y algunas demandas sociales<sup>44</sup>. Estas últimas demandas dan cuenta de la autopercepción indígena: se ven como indios y como empobrecidos. Podríamos afirmar que en el levantamiento de 1990 las reivindicaciones étnicas ocupan la centralidad de las demandas y las reivindicaciones de clase están articuladas a ella (León, 1991: 408).

A pesar del tortuoso diálogo post levantamiento entre el gobierno y la dirigencia indígena, los resultados serían positivos para el movimiento. Según Luis Macas, uno de los protagonistas indígenas, el levantamiento ha posibilitado entrar en la escena política del país y ha producido un cambio en la correlación de fuerzas y en la situación política global (Macas, 1991: 17). Para el dirigente indígena Alberto Andrango, se habrían producido cambios en el Estado y la sociedad blanco-mestiza ya que se tornan más permeables a las demandas indígenas. Piensa que la gente blanco-mestiza, la sociedad civil y el Estado empieza a darse cuenta “que existimos y que nos merecemos respeto, consideración, porque somos unos ciudadanos más del Ecuador (...) no somos animales raros (...)y que acepten que los indígenas también participen en el desarrollo político, económico, en la vida misma de la sociedad ecuatoriana”<sup>45</sup>.

El levantamiento favoreció la identidad étnica<sup>46</sup> la cual pasó de la “negatividad como imágenes y estigmatizaciones producidas por la sociedad y el Estado, a una positividad, mediante la articulación de la dimensión estratégica de la identidad como posicionamiento colectivo en la movilización y constitución de demandas dirigidas principalmente hacia el Estado” (Ibarra, H: 1999: 72).

La nueva visibilidad social del Movimiento Indígena, la relevancia de la cuestión étnica, el respaldo ciudadano a los planteamientos indios y la legitimación del movimiento ante la conciencia nacional, son otros de los logros alcanzados. Lograron estremecer la conciencia nacional e impactar la opinión pública nacional e internacional. El país ya no puede considerarse el mismo luego del levantamiento del 90. Ellos, los indios, se han convertido en una fuerza social de la que ya no se puede prescindir. Quizá

---

<sup>44</sup> El concepto clase alude a una relación socioeconómica (como campesinos); el concepto etnia se refiere al sentido de identidad colectiva (pertenencia) fundada sobre una memoria y pasado común, una lengua, costumbres y antepasados.

<sup>45</sup> Cita de Ibarra, Hernán, 1999: 82

<sup>46</sup> La etnicidad es una categoría que designa la identificación de una colectividad social a partir de los antecedentes históricos, la existencia de un pasado común, la identificación de un territorio, el uso de un

uno de los logros importantes es el efecto producido dentro del mismo movimiento: el levantamiento activó aún más la identidad colectiva a través de la confrontación intensa contra el Estado blanco-mestizo y, luego del desenlace victorioso, se potenció el orgullo indio.

### **El Gobierno del Dr. Rodrigo Borja y el levantamiento**

¿Por qué se dio el levantamiento precisamente en el gobierno social demócrata del Dr. Borja? ¿Por qué no antes, en el gobierno demócrata-cristiano o en el gobierno socialcristiano del Ing. Febres Cordero? Estos interrogantes conviene dilucidarse y la teoría sobre la estructura de oportunidad política puede ser una adecuada herramienta interpretativa.

Tarrow (1994: 85) diferencia dos tipos de elementos en la estructura de oportunidades política: unos más estables y otros más cambiantes. Entre los primeros subraya la importancia de la fortaleza del Estado, medida a través del grado de centralización/descentralización de su estructura administrativa y su capacidad de reprimir o facilitar la acción colectiva y, entre los segundos, el grado de apertura a la participación, los cambios en las alianzas dominantes, la existencia y disponibilidad de aliados influyentes y la división entre las élites.

El primero en sentirse sorprendido fue el mismo presidente Borja. En el informe al Congreso Nacional, el 10 de agosto de 1990, hizo referencia a la voluntad de su gobierno por tratar de dar respuesta a las múltiples demandas indígenas. “Por eso, dijo, me sorprendió mucho el levantamiento del 4 de junio pasado, si bien quedó claro que no fue contra un gobierno, sino contra un sistema de explotación que ha durado siglos”<sup>47</sup>.

Y la sorpresa del presidente por el levantamiento acaecido durante su gobierno, parece justificada. En efecto, durante su administración se dio apertura a sus demandas y se favoreció amplios diálogos y encuentros con las organizaciones indígenas. No solo esto, sino que aquella preocupación por el Movimiento indio hizo que se concediera personería jurídica a la CONAIE (organización menospreciada y perseguida por el

---

mismo idioma, junto a otros elementos culturales y simbólicos compartidos por los miembros de esta colectividad (Schermerhorn, en Koonings, 1999: 6)

<sup>47</sup> Cita de Gonzalo Ortiz, 1991: 108

gobierno social-cristiano), a ECUARUNARI, a 60 Centros Shuar y a más de 200 entidades legalizadas por el MAG (Ortiz G. 1991: 108).

Se creó en su gobierno la Comisión de Asuntos Indígenas y más tarde, el 9 de noviembre de 1988, a solo 3 meses de iniciado su gobierno, el Sistema Nacional de Educación Indígena Intercultural Bilingüe, con el propósito de preservar su lengua y cultura; contrariamente a lo sucedido en la administración anterior que, prácticamente, dio al traste con aquella iniciativa embrionaria de educación bilingüe realizada mediante convenio con la PUCE, a finales de la década del 70, la misma que fuera integrada como un subprograma del MEC en el gobierno del Dr. Hurtado Larrea.

En el gobierno del Dr. Borja se creó, además, la Dirección Nacional de Educación Indígena con un rango comparable con la Dirección Nacional de Educación. Fue nombrado director de dicha Dirección, el Sr. Luis Montaluisa, miembro de la CONAIE. Con la gestión de Montaluisa, antes del levantamiento, ya se habían creado 1000 nombramientos de maestros bilingües.

Según Gonzalo Ortiz (1991), en los dos primeros años de gobierno socialdemócrata se habían realizado considerables avances en la obra pública para los sectores indígenas y campesinos: 768 Km. de caminos vecinales y mejoramiento de 1.200 Km., 87 puentes, 271 escuelas nuevas, 111 escuelas reconstruidas, 105 casas comunales, 2.300 Km. de caminos vecinales contratados, 174 Km. de agua entubada, 576 Km. de canales de riego, 500 proyectos de agua potable, electrificación para 150.000 beneficiarios del área rural, 1.521 viviendas, 318 centros comunitarios que atendían a 12.561 niños/as campesinos. A esto se debe sumar la importancia concedida por el gobierno a la campaña de alfabetización “Mons. Leonidas Proaño” y la entrega de 1’500.000 hectáreas de tierra, de las cuales 1’200.000 se adjudicaron a las comunidades indígenas. Contrariamente, en los 4 años de gobierno social-cristiano solo se adjudicaron 40.000 (Idem).

Por otra parte, el mismo autor pone de relieve el estilo democrático del Dr. Borja, el cual enmarcó su administración en “un trato humano, no discriminatorio, que reconocía no solo su existencia sino su fuerza social y consideraba que la voz, el criterio, la cosmovisión de los indios, eran fundamentales para caminar juntos hacia el encuentro de soluciones a los problemas históricos del indígena ecuatoriano” (Ibid. 109).

Si fue el gobierno que más había trabajado en favor de la causa indígena en la década de los 80, ¿por qué se realizó el levantamiento en su administración? ¿Se podría endosar la total responsabilidad a su gobierno?. No, el levantamiento indígena del 90, como ya analizamos, tiene una fuente multicausal. Hay que atribuirle, entre otras cosas, al culmen de un proceso de acumulaciones étnicas y organizativas, que dadas las condiciones favorables de un gobierno más democrático, termina por estallar. Oswaldo Cuvi, dirigente indígena, cuando se le preguntó: ¿Por qué no en el gobierno de León Febres Cordero, cuando él buscaba dividirles, paralizó la Reforma Agraria, no les prestó oídos? *“Por qué?, contestó, porque si hacíamos un levantamiento así, nos masacraban”*<sup>48</sup>. Solo en el gobierno de Borja podía darse un levantamiento de tales magnitudes. No podía suceder en el gobierno del Dr. Hurtado porque el proceso organizativo del Movimiento Indígena a nivel nacional apenas había empezado y, tampoco podía darse en el gobierno del Ing. Febres Cordero por el carácter autoritario de su gestión. Por supuesto que no debemos olvidar el marco socio-económico de una crisis creciente, la aplicación sostenida de políticas de ajuste estructural y el represamiento de demandas sobre tierras no gestionadas en la administración anterior. Como ya lo dijimos, la explicación del levantamiento se encuentra dentro de la misma sociedad y, la explicación que obtengamos nos ayuda a entender a la misma sociedad que la produce.

---

<sup>48</sup> Idem.

## CAPITULO V

### EL PODER DE LOS INDIOS: EL PASO A SUJETO POLÍTICO NACIONAL

La década de los 90, en el Ecuador, coincide con la década de la aplicación de políticas económicas neoliberales como una opción de los gobiernos. Si en la década anterior ya se aplicaron políticas de ajuste neoliberal, éstas, más que responder a una opción por el modelo neoliberal, respondía, más bien, a presiones internacionales empeñadas en administrar el nuevo modelo de acumulación y concentración mundial. Eran medidas exigidas por el FMI para equilibrar la balanza de pagos de los países del tercer mundo con el objeto de asegurar los compromisos con los acreedores de la deuda externa. Fue la crisis de la deuda la que obligó a los gobiernos a aplicar políticas de ajuste a partir de 1983, en el gobierno del Dr. Oswaldo Hurtado. Los siguientes gobiernos, aunque con intensidades y cumplimientos parciales, continuaron ajustándose a las exigencias del FMI<sup>49</sup>.

En década de los 90, los gobiernos asumen el modelo económico neoliberal como política gubernamental, sobre todo a partir del gobierno de Sixto-Dahik, más allá de las presiones internacionales. Al aplicar políticas económicas neoliberales y las

---

<sup>49</sup> La crisis social, política y económica de los años 80 generó altas dosis de conflictividad, protagonizada por diferentes actores sociales que pugnaban por ampliar sus derechos y libertades, luego del retorno a la democracia. A este conflicto propio de los gobiernos democráticos lo habíamos denominado conflicto democrático.

recetas del “Consenso de Washington”<sup>50</sup>, provocaron reacciones sociales por sus efectos socio-económicos.

Los movimientos sociales y particularmente el movimiento indígena, en este nuevo escenario de globalización económica, se ven obligados a modificar sus actuaciones, prácticas y discursos. Si antes luchaban proactivamente para ampliar sus derechos, hoy asumen una actitud más reactiva y defensiva. Los derechos ciudadanos se vuelven más vulnerables, por eso, las acciones colectivas se orientan a protestar para que los derechos no sean conculcados. Ante la arremetida gubernamental para profundizar la aplicación de estas políticas, los sectores sociales organizados reaccionan para oponerse a tal pretensión. En este nuevo proceso de conflicto, el modelo neoliberal aunque con niveles de aceleración diferentes, camina hacia adelante, profundizando el mismo conflicto y la acción reactiva.

Además la nueva conflictividad social crece porque la política se restringe: las grandes decisiones nacionales se caracterizan por ser menos democráticas, es decir, menos participativas. La política obedece a una nueva dinámica concentradora por parte de los partidos y las élites políticas. La lógica economicista del modelo neoliberal hace que la economía ejerza una fuerza hegemónica sobre las otras dimensiones de la vida social, política o cultural. Por su parte los actores sociales y políticos, a pesar de las posibilidades que brinda la democracia para ampliar su accionar político, quedan atrapados en la acción conflictiva y en la incapacidad para gobernar la esfera económica (Sánchez Parga, 1997: 35).

Este escenario dominado por el mercado y las élites económicas y políticas que han permeado las instituciones democráticas para hacer de ellas instrumentos al servicio del modelo neoliberal y sus intereses corporativos, a espaldas de los intereses colectivos, definen el nuevo conflicto oligárquico/neoliberal. Este nuevo escenario dará cuenta de las nuevas acciones colectivas del Movimiento Indígena en la década de los 90.

---

<sup>50</sup> A las recetas del FMI., BM. y otros organismos multilaterales ligados al capital financiero transnacional, John Williamson lo denominó Consenso de Washington. El recetario es: austeridad y disciplina fiscal; reasignación del gasto público; reforma tributaria; privatización de las empresas públicas; liberalización financiera; eliminación de las barreras al ingreso de inversión extranjera; unificación de los tipos de cambio; liberalización comercial; desregularización de los mercados (libre entrada y competencia); garantía y cumplimiento de los derechos privados de propiedad. (Cfr. Acosta, Alberto y Schuldt, Jürgen, 1999: 3)

## **Los gobiernos democráticos y la gestión de la crisis**

Ciertamente el Estado-nación no se ve amenazado en este mundo global, pero sí se ve obligado a redefinir sus funciones. Ahora debe convertirse en administrador de las condiciones para la expansión del mercado, procurando “incentivos fiscales, un acceso privilegiado a los mercados públicos, en particular a los sectores de alta tecnología, la diplomacia y protección en las negociaciones comerciales internacionales. Las empresas exigen al Estado la adaptación de su legislación y de sus regulaciones a los imperativos de la competencia que deben enfrentar en los mercados mundiales. Simultáneamente la misma legitimidad política y social del Estado depende de manera creciente de su capacidad para atraer o retener capitales financieros” (Rimez, M. 1996)<sup>51</sup>. La deuda externa, las privatizaciones y las políticas de ajuste, responden a la misma dinámica del capital financiero que busca la máxima rentabilidad.

Este es el nuevo escenario para los movimientos sociales en general y para el movimiento indígena en particular. Un escenario en el cual los actores sociales se verán forzados a modificar sus estrategias, tácticas, discursos y alianzas.

Con el advenimiento de un nuevo gobierno, bajo el amparo del partido Conservador y el PUR (Partido de Unidad Republicana), creado este último para animar la empresa electoral<sup>52</sup> liberada por el Arq. Sixto Durán Ballén y el economista neoliberal Alberto Dahik, se inaugura una nueva etapa democrática en el Ecuador.

En su plan de gobierno denominado “Agenda para el Desarrollo” se planteaban las estrategias para modernizar el Estado mediante las fuerzas del mercado y el liderazgo del sector privado. Además, la composición empresarial de su Gabinete, hablaba de las intenciones socio-políticas y económicas de la nueva administración.

La modernización del Estado, a partir del 10 de agosto de 1992, significó el abandono del Estado “interventor”, causante de los males sociales, para dar paso a un nuevo modelo dinamizado por las fuerzas del mercado y el sector empresarial. Se trataba de una política orientada a profundizar un neoliberalismo a ultranza (CAAP, 1993: 81).

---

<sup>51</sup> Citado por Sánchez Parga, J., 1997: 15

<sup>52</sup> Sobre este tema ver: Sánchez Parga, José, 1992, “Elecciones del 92 o desregulación de la política”, en Ecuador Debate, No. 26, 5.

La “Agenda para el Desarrollo” proponía: la reducción del Estado y la no participación de éste en actividades productivas; competitividad neoliberal; liberalización del mercado de trabajo<sup>53</sup>; devaluación del tipo de cambio; compresión de los salarios reales; eliminación de las “barreras de entrada” y subsidios a la producción; anulación de los tratos discriminatorios a los empresarios foráneos; privatización de las empresas estatales; la racionalización del gasto social y del sector público. En suma, la aplicación radical de las recetas fondomonetaristas.

Como bien lo señala Alberto Acosta, este empeño neoliberal del gobierno de Sixto Durán Ballén, no era exclusivo del Ecuador, sino que respondía a la profundización del proceso global de internacionalización de la economía mundial impulsada por el capitalismo financiero internacional y sus intermediarios nacionales, interesados sobre todo en que los estados se deshagan de sus patrimonios. Se trataba de impulsar un modelo que tiene lógica para ciertos sectores de la economía y reducidos grupos de la sociedad, pero que representa para las mayorías sociales una propuesta irracional (1993: 119).

Las medidas económicas adoptadas por el gobierno tenían la intención de equilibrar las cuentas pública y externa y controlar la inflación (Schuldt, 1992: 81). Para el efecto se dictaron las nuevas medidas de ajuste: reducción del gasto fiscal y del encaje bancario, devaluación de la moneda en un 35%, elevación de las tarifas de los servicios públicos y combustibles, entre otras.

Los economistas neoliberales pensaban que adoptando estas medidas de estabilización y ajuste, los demás problemas se resolverían a través del mercado, incluyendo la pobreza y la redistribución de la riqueza, pero se pregunta Schuldt: “ de qué serviría equilibrar la balanza de pagos y la reducción de la inflación, si ésta se hacía destruyendo paralelamente las bases para el crecimiento futuro, desmotivando los ‘espíritus animales’ de los empresarios, reduciendo los salarios a niveles tales que se destruía ese valioso ‘capital humano’ distribuyendo regresivamente el ingreso con la consiguiente desmotivación y reducción de la productividad; (...) incentivando una economía de especulación; generando tendencias crecientes a lo delincencial, a lo

---

<sup>53</sup> Las reformas laborales pretendían flexibilizar la contratación, fijación de salarios y horas laborables. El objetivo apuntaba a procurar la eficiencia del aparato productivo a costa de los derechos laborales. (Equipo CAAP, 1993: 88)

subversivo; llevando a la desnutrición masiva entre los niños, recortando su potencial futuro, etc.” (1993: 83).

Por otra parte, el Consejo Nacional de Modernización (CONAM), creado por este gobierno para impulsar las privatizaciones del sector público, presenta al país la “Ley de Modernización del Estado”. Esta Ley pone las bases para la reducción del tamaño del Estado y la privatización de diferentes sectores productivos estatales: telecomunicaciones, seguridad social, hidrocarburos, empresas eléctricas y otras dedicadas a la prestación de servicios públicos.

En 1994 el Congreso aprueba la Ley de Instituciones Financieras que liberaliza al sector bancario, disminuye las exigencias para su funcionamiento, autoriza la apertura de bancos off-shore y reduce la capacidad de intervención de los organismos de control estatal. Las consecuencias perversas de estas medidas se evidenciarán a finales de la década.

En agosto de 1994 el gobierno convoca a consulta popular para dar paso a la liberalización política mediante la participación política de los independientes y recortar las facultades legislativas, entre otras.

En enero de 1995 se reactiva el conflicto fronterizo con el Perú. Los resultados políticos son favorables al gobierno, pero los efectos económicos le son adversos. Para cerrar la brecha fiscal debió tomar nuevas medidas económicas.

En noviembre de 1995 convoca a una nueva consulta popular buscando la adhesión popular a su política neoliberal. El tema de la consulta giraba en torno al sistema de seguridad social, la desregulación laboral en el sector público, la descentralización y la posibilidad de elegir diputados distritales. Esta vez la consulta no fue favorable al gobierno debido fundamentalmente a la lucha frontal del sindicalismo petrolero ligado a la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS), en alianza con el movimiento indígena.

El conflicto producido por la voluntad del gobierno de crear un marco legal y las condiciones para radicalizar la implementación de políticas neoliberales, reactivó el conflicto con las consiguientes reacciones sociales.

El Movimiento Indígena, en base a la legitimación social y política luego de los acontecimientos de 1990, acrecentó su protagonismo, convirtiéndose en el eje vertebrador del descontento de los diferentes actores sociales cuyos derechos se ven

amenazados por el ímpetu neoliberal. El debilitamiento del movimiento obrero, afectado por el mismo proceso desregularizador de corte neoliberal, contribuyó al fortalecimiento de la CONAIE en esta nueva conflictividad social.

Las resoluciones tomadas en el IV Congreso Nacional de la CONAIE, hace que esta organización se abandere de la lucha anti-neoliberal, aunque sin descuidar las demandas por un Estado Plurinacional. La misma campaña celebrativa de los 500 años de resistencia indígena a la opresión colonizadora, hacía ver al neoliberalismo como la nueva forma de opresión y neocolonización (Barrera, 2001: 157).

El nuevo escenario le impone a la CONAIE otra agenda que, para su realización, le conmina a abrirse al campo de las alianzas con otros sectores sociales. El 23 de septiembre de 1993, conjuntamente con el FUT convocan a una acción colectiva para protestar por las medidas económicas adoptadas por el gobierno. En 1993, ante las pretensiones de privatizar la seguridad social, establece alianza con los afiliados al Seguro Social Campesino (CONFUNASSC). Cuando el gobierno quiere privatizar PETROECUADOR, la CONAIE está al frente de las protestas junto al sindicato de los trabajadores petroleros, al FUT y al Frente Popular (maestros y estudiantes). Durante los días de paralización del Magisterio, en octubre de 1993, la CONAIE se hace presente para solidarizarse mediante declaraciones públicas de apoyo. Estos hechos dan cuenta de las dimensiones de la conflictividad y el protagonismo indígena en los actos de protesta reactiva a las iniciativas neoliberales del gobierno.

Luego del levantamiento de 1990, la acción colectiva más importante del Movimiento Indígena fue la Movilización de junio de 1944. Esta vez el detonante estaba en la intención del gobierno de incorporar las tierras comunales al mercado mediante un proyecto de ley (Ley de Desarrollo Agrario) enviado al Congreso Nacional cuyo objeto era poner fin a la Reforma Agraria. Este proyecto de ley se proponía garantizar la propiedad de la tierra, establecer garantías para la inversión privada, limitar las causales de afectación de tierras, posibilitar la división de tierras comunales y la comercialización de tierras. Los indígenas convocaron a un nuevo “levantamiento”. Una vez más, con la mediación de la Iglesia Católica, se dio por terminada dicha movilización. Como en el caso anterior, el gobierno accedió al diálogo.

La convocatoria a esta nueva movilización congregó a miles de indios, pero nada comparable con el levantamiento de 1990. Según José María Cabascango, líder del

movimiento, la poca convocatoria se debía a la falta de consulta y decisión con las bases (Barrera, 2001: 162). De las declaraciones de Cabascango se podría inferir que esta movilización respondía, sobre todo, a la decisión de la dirigencia indígena, contrariamente al levantamiento anterior, en donde el protagonismo de las bases se aprecia con mayor claridad. El protagonismo de las dirigencias sobre las bases parecería ser la constante en las siguientes acciones colectivas del movimiento indígena.

Como ya se señaló anteriormente, el nuevo escenario del conflicto neoliberal modificó la actuación de los diferentes actores sociales. El carácter reactivo de las organizaciones es evidente. Ahora se lucha defensivamente para evitar la conculcación de los derechos adquiridos. Lo que “está en juego” en la década de los 90 ya no es la democratización de la sociedad y la ampliación de derechos sino la lucha social por no perderlos. Surgen nuevos actores (mujeres, jóvenes, afiliados al Seguro Social Campesino, grupos de cristianos, etc.) pero todos para reaccionar al modelo neoliberal. Las acciones colectivas de los movimientos sociales ya no conducen la acción orientada a cambiar la sociedad sino a frenar el cambio que se proponen las élites nacionales.

En esta lógica defensiva/reactiva se ubica la actuación indígena. Reaccionan solos o junto a otros actores sociales para oponerse a las medidas de ajuste, a las políticas de modernización del Estado y a las privatizaciones. Incluso la movilización de 1994, fue una acción reactiva a una coyuntura particular.

La acción reactiva de los movimientos sociales en el escenario de aplicación agresiva de políticas neoliberales, no significa que carezcan de sentido, por el contrario, el carácter defensivo de las movilizaciones logró frenar, en gran medida, las aspiraciones del gobierno. Claro está que el limitado éxito en la aplicación de las políticas neoliberales no se debe solo a la reacción ciudadana, sino también, a las propias contradicciones derivadas de las disputas de las élites por el control de la modernización.

La participación del indigenado en la contienda electoral es la novedad del Movimiento en estos turbulentos años. Agrupados en el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (MUPP) fundado en 1996 en alianza con la CMS, participan con candidatos propios para disputar la presidencia (con Fredy Ehlers) y los gobiernos locales. Lograron una diputación nacional, 7 diputados provinciales y más de 70 gobiernos locales.

Como ya se señaló, en 1995 el gobierno de Sixto Durán Ballén convocó a una consulta popular para realizar algunos cambios en la Constitución en torno a tres ámbitos: fortalecer al ejecutivo frente a las interferencias del Congreso Nacional, reducir la capacidad de presión y lucha política de los sindicatos públicos y privatizar la seguridad social. Para oponerse a tal pretensión se crea la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS) con la participación del movimiento indígena, sindicatos públicos y movimientos urbanos. El éxito de los movimientos sociales en esta consulta popular crea las condiciones para la conformación del movimiento político multiétnico Pachakutik.

El movimiento indígena se abre a la participación política institucional no sin cuestionamientos y dudas en torno a la eficacia de la participación electoral institucional y al peligro de quedarse atrapados en el reparto burocrático, frente al potencial contestatario extrainstitucional. La CONAIE se pronuncia en el sentido de combinar la participación política institucional a través de su brazo político Pachakutik, sin renunciar a la acción movilizadora de resistencia-impugnación al Estado.

Pero en la medida que el Movimiento Indígena se abre más a la escena pública, corre más riesgos de fracturas orgánicas. Luego del éxito electoral, empezaron las pugnas y divisiones internas. La creación del Ministerio de Asuntos Indígenas, en el gobierno de Bucaram, fue el detonante. Rafael Pandam (CONFENIAE), quien fuera vicepresidente de la CONAIE en 1993, sería nombrado ministro de esta nueva cartera. Este acontecimiento fue interpretado como cuota política al sector indígena que respaldó la candidatura del abogado Bucaram, pese a la decisión de las organizaciones indias de no apoyar a ninguno de los dos candidatos finalistas (Bucaram y Nebot).

En medio de este clima de contradicciones se realizó, el mismo año (1997), el nuevo Congreso de la CONAIE, resultando electo presidente el Sr. Antonio Vargas, dirigente de la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza. Conviene recordar que la OPIP había realizado y defendido los planteamientos políticos más radicales en torno a las demandas de plurinacionalidad y territorialidad, lo que implicaba un replanteamiento más radical de la estructura estatal. La relación más fluida de Vargas con la CMS va a orientar la acción colectiva de los próximos años coincidiendo en que la crisis que se iba generalizando, podía convertirse en una oportunidad para intensificar la acción extrainstitucional, sin descartar la posibilidad insurreccional.

La acción colectiva desplegada en estos años por el movimiento indígena, en alianza con otros sectores sociales, fue intensa: participaron con gran protagonismo, junto a otros actores sociales, en la caída del gobierno de Abdalá; presionaron para la creación del Consejo de Planificación de los Pueblos Indígenas, Negros y Minorías Étnicas (COMPLADEIN) con el propósito de generar políticas sociales para dichos sectores, aunque en el marco de las políticas compensatorias neoliberales orientadas a aliviar los efectos del ajuste. Participaron, luego, en la creación de PRODEPINE (Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador). Lograron que el Congreso ratificara el Convenio 169 de la OIT. Quizá, el logro fundamental, aunque no el esperado (estado plurinacional), fue el reconocimiento en la Constitución, del estado pluricultural, insistente demanda de los últimos años.

A pesar de estos logros, la especificidad étnica de las actuaciones y reivindicaciones indígenas se diluyen en el conflicto socio-político y económico de la sociedad ecuatoriana, conflicto producido por la continuidad del mismo modelo neoliberal, junto a otros efectos como: deterioro de las instituciones, arbitrariedad en la administración pública, crisis del Estado de derecho y del régimen político, debilitamiento del sistema político y cada vez menos representatividad y legitimidad de los partidos políticos. En este contexto, los indígenas se aprestan a participar en una nueva etapa del conflicto en el gobierno del Dr. Jamil Mahuad

### **Crisis y frustración social en el Gobierno de Jamil Mahuad**

Jamil Mahuad asume la presidencia en agosto de 1988, en medio de un optimismo generalizado que el mismo Presidente se encargaría de inculcarlo a través de sus discursos. El gobierno de Mahuad es producto de la esperanza y del retorno a la política institucional. Un gobierno que nace con estas expectativas es más frágil a la crisis y al impacto de las políticas neoliberales ya que dichas políticas terminan afectando no solo a la economía sino que erosionan la misma actividad política y la institucionalidad del Estado. Este modelo económico, como se analizó anteriormente, ya había causado impactos negativos no solo en la sociedad, sino y con más fuerza en los mismos gobiernos que la implementan. La continuidad del modelo neoliberal durante el gobierno de Jamil Mahuad, prolongará y profundizará la crisis y el consiguiente conflicto.

Apenas iniciada su gestión, el gobierno adopta nuevas (viejas) medidas económicas para responder a los problemas sociales y económicas en el marco de la misma lógica neoliberal causante de la crisis que se agrava: el incontrolable proceso de devaluación de la moneda nacional (de 6.500 sucres a 11.000 sucres por dólar), la crisis financiera, la quiebra de pequeñas y medianas empresas y la consiguiente profundización del desempleo.

El 8 de marzo de 1999, el gobierno decretó un “feriado bancario” como una medida para encontrar solución a los problemas de liquidez del Banco del Progreso<sup>54</sup>. Las acusaciones de corrupción y las medidas económicas decretadas el 11 del mismo mes, encendieron los conflictos sociales. Se incrementaron los precios de los combustibles en un 163% y se anunció el envío al Congreso de varios Proyectos de Ley de recurrente corte neoliberal: privatización de la telefonía, la electricidad, el petróleo, los puertos, el correo y el pedido de una subida del IVA del 10 al 15%<sup>55</sup>; además se congelaron los depósitos bancarios. Según Marco Romero, el primer trimestre de 1999 registra la situación más dramática que ha enfrentado la economía ecuatoriana en el presente siglo, comparable solo con la experimentada en los años veinte cuando se destruyó el sistema financiero (1999: 5)

Fueron los taxistas afectados por las deudas contraídas en dólares los que dieron inicio a las protestas, las cuales se radicalizarían con la participación de la CMS (Coordinadora de Movimientos Sociales), la CONAIE y el Frente Unitario, entre otros. La intensidad de la lucha social obligó al gobierno a derogar algunas de las medidas.

La fuerza del movimiento indígena, una vez más se puso de manifiesto. Lo que no pueden conseguir los otros, lo hacen los indígenas. Ellos son los que definen la lucha social. En efecto, pese a los varios días de paralización de los taxistas, el gobierno no dio paso atrás sino hasta cuando se movilizaron los indígenas.

La movilización de marzo de 1999 marca nuevas diferencias con respecto al levantamiento de 1990: se amplían las alianzas con los demás actores sociales (ya no es una lucha solamente indígena sino una serie de acciones colectivas de protesta con

---

<sup>54</sup> Más tarde se conocería de los compromisos electorales del Presidente de la República con el banquero Aspiazu Seminario, quien había aportado más de tres millones de dólares a la campaña electoral de Jamil.

<sup>55</sup> Para cubrir el déficit fiscal, se acude a la creación de nuevos impuestos como el IVA. El impuesto a la renta es intocado o tiende a la baja. Esto demuestra que no se quiere afectar la riqueza de los ricos. Una

varios actores reaccionando conjuntamente a la nueva coyuntura definida por las recurrentes pretensiones del gobierno de profundizar el modelo neoliberal); mayor protagonismo decisonal de los dirigentes de la CONAIE (las bases responden a su convocatoria y dirección); mayor contenido clasista en los discursos y reivindicaciones indias; el carácter reactivo-defensivo de los movimientos sociales en general y del Movimiento Indígena en particular. En el campo de los resultados, existieron logros<sup>56</sup>, pero no para ampliar sus derechos y libertades democráticos, sino para frenar o detener los derechos amenazados o vulnerados: derechos laborales, salarios, calidad de vida, servicios básicos, entre otros. Es que los graves efectos de la crisis habían afectado sobre todo las condiciones de vida de la población. La tasas de desempleo ha aumentado en 4.3%; el número de desempleados a mayo de 1999 lo padecían 930.00 personas (44.4%); además las familias habían disminuido su gasto en atención a la salud (Salgado, Wilma, 1999: 8).

La crisis económica<sup>57</sup> y la reacción al nuevo intento del gobierno de privatizar las empresas públicas, acompañadas de otras medidas económicas<sup>58</sup>, fueron los detonantes del conflicto colectivo de julio/99. A finales del mes de junio el Congreso se encontraba debatiendo el Proyecto de Ley enviado por el ejecutivo el mismo que otorgaría poderes especiales<sup>59</sup> al Presidente para privatizar las empresas públicas. En este mismo mes el gobierno decreta el incremento de los precios de los combustibles y un nuevo esquema tributario.

Nuevamente fueron los taxistas los que iniciaron la protesta el 5 de julio. A ellos se sumaron, más tarde, las organizaciones indígenas, el Seguro Social Campesino, la UNE, los trabajadores petroleros, de la salud, los comerciantes minoristas, los

---

democracia gobernada por una oligarquía buscará siempre precautelar sus propios intereses, nunca el interés colectivo.

<sup>56</sup> Según Carlos Viteri, líder indígena, con el levantamiento “los indígenas demostraron ser la más importante fuerza social que existe en el Ecuador; y, de hoy en adelante, el Estado deberá escuchar tanto como lo hace con los elegantes líderes de las Cámaras de la Producción o con los banqueros” (Univ. 07, 20/99)

<sup>57</sup> Desempleo del 18 %, subempleo del 54.7%, 2.400 millones destinados al pago de la deuda externa, otros 1.500 millones de dólares para “sanear” al sistema financiero, inflación del 54.3% y la devaluación sostenida de la moneda (Lucas, Kintto, 2000)

<sup>58</sup> El gobierno decretó el incremento de los precios del combustible, del cilindro de gas doméstico, facturación desde 10.000 sucres, eliminación de subsidios, entre otros.

<sup>59</sup> Dar más poder al ejecutivo es entendido por la oficialidad como un requisito para poder realizar los imperativos neoliberales y gestionar los desórdenes sociales que él produce.

vendedores ambulantes. Estas acciones de protesta tenían el respaldo del 76% de los ecuatorianos (CEDATOS).

A pesar de las protestas, el 10 de julio el gobierno volvió a insistir en la necesidad de firmar el acuerdo con el FMI. con lo cual, dijo, “habrá una fluidez de recursos económicos” (Hoy, 07,11/99).

Luego de 12 días de semiparalización nacional y de desabastecimiento de los mercados causados por la intensidad de las protestas, incluida una toma simbólica de Quito por parte de la CONAIE, el gobierno se vio obligado a reconsiderar las medidas tomadas pocos días antes. El 17 de julio, con la mediación de la Iglesia Católica, la CONAIE firma un acuerdo en los siguientes términos: congelamiento de los precios de los combustibles y gas de uso doméstico, facturación a partir de 100.000 sucres, subsidio al consumo de luz eléctrica para los más pobres, descongelamiento de los depósitos bancarios, indemnización a los heridos, programa coherente para sanear el sistema financiero, integrar una comisión para dialogar con el gobierno sobre temas como deuda externa, educación, seguridad social, salud, privatizaciones, vivienda, Plan 2000, BNF, base de Manta, fondo de desarrollo indígena y el levantamiento del estado de emergencia.

La movilización de julio del 99 vuelve a repetir el carácter reactivo de la protesta y el contenido nacional de las demandas. El movimiento indígena propuso una agenda que rechazaba las políticas de ajuste macroeconómico, pero, como lo señala Pablo Dávalos (2004), “en ninguno de esos puntos constaba la más mínima demanda de reivindicación étnica”.

Una vez más, es el Movimiento Indígena el gran protagonista: define el desenlace de la protesta y es el que finalmente negocia con el gobierno. Con la firma del acuerdo se dio por terminada esta nueva acción colectiva de los movimientos sociales.

La continuidad en la aplicación de políticas oligárquicas afectaba a los mismos movimientos sociales y determinaba su lógica reactiva. En los últimos días de 1999, el panorama no se muestra alentador: por un lado, el gobierno, totalmente desgastado y deslegitimado, intentaba sobreponerse a la crisis aplicando las mismas recetas fondomonetaristas y, por otro, los movimientos sociales, aguardaban el momento más oportuno para evitar que sus derechos continúen siendo conculcados.

Conviene tomar en cuenta que la “mutación” del conflicto reivindicativo al conflicto coyuntural y de protesta, acentúa la politicidad de los movimientos sociales, convirtiéndoles en movimientos más políticos que sociales. El movimiento indígena no escapa a esta lógica, por eso, sin dejar de ser un movimiento social, actúa también como movimiento político. Si el movimiento indígena se politiza y tiende a actuar como movimiento político es por efecto de “mutación” de sus prácticas y discursos. En efecto las reivindicaciones mayoritariamente étnicas en los primeros años de la década de los 90, se van convirtiendo en demandas para toda la sociedad nacional hacia finales de la década. “Nada solo para los indios” fue una de las consignas de las acciones colectivas de enero de 2000 y que grafica la mutación a la que aludimos.

En el mes de noviembre, la CONAIE y la CMS, en una carta abierta al país piensan que el Congreso y el Gobierno debían renunciar por no ser capaces de cambiar el rumbo del país y modificar el modelo económico neoliberal (Universo, 11, 11, 99). Incluso la presidenta de la Cámara de la Pequeña Industria de Guayaquil pidió adelantar las elecciones para mayo del 2000, ante la falta de decisión del Presidente (Ídem).

La CONAIE, luego de finalizar el Sexto Congreso Nacional y ratificar a su presidente Antonio Vargas, conjuntamente con la CMS anuncian movilizaciones para el 16 de enero, en contra del modelo económico y la “falsa democracia” (Universo, 12, 22, 99).

Los problemas económicos<sup>60</sup> son de tal magnitud que los rumores de una posible moratoria de la deuda externa circulaban en torno al Palacio. Por otra parte, el Congreso Nacional tramitaba la aprobación de la Proforma Presupuestaria para el 2000 en medio de desencuentros y pugnas partidistas y regionales. También había rumores de un posible golpe de Estado.

En los primeros días de enero el Gobierno realizaba esfuerzos para conformar una mayoría en el Congreso Nacional para hacer viable las privatizaciones. Privatizar las empresas estatales era una prioridad gubernamental ya que esto significaría el ingreso de recursos económicos frescos.

Pero el descontento social y las críticas al gobierno ya no provenían solo de las organizaciones sociales, sino de los mismos sectores productivos. Según CEDATOS, el

---

<sup>60</sup> El dólar superaba los 17,500 sucres. El año se cerraba con una inflación del 60% y la depreciación del sucre superaba el 164% (Lucas, Kintto, 2000: 77)

92% no respaldaba la gestión del Dr. Jamil Mahuad. Pedían que rectifique o que renuncie.

El 9 de enero el gobierno toma la decisión de dolarizar la economía nacional en medio de improvisaciones y contradicciones<sup>61</sup>. El efecto político de esta medida fortaleció momentáneamente al gobierno ya que logró reunificar a los sectores productivos de la costa y sierra.

Pero en los sectores sociales, esta medida caldeó los ánimos. La CONAIE inmediatamente realizó el anuncio de un levantamiento indígena para exigir la renuncia del primer mandatario. La movilización empezó con la conformación de los “Parlamentos Populares” provinciales y en Quito, el “Parlamento Nacional de los Pueblos del Ecuador” en la que participaban indígenas, trabajadores, religiosos, estudiantes, campesinos y una serie de organizaciones populares, sindicales, de mujeres, etc., con el liderazgo de la CONAIE y la CMS.

Las protestas fueron tomando cuerpo a lo largo y ancho del país, mientras los indígenas daban inicio a su ritual viaje para “tomarse la capital” y acabar con los tres poderes del Estado. Para el 19 de enero, no menos de 10.000 indios se encontraban en la capital. Para entonces ya se habían realizado contactos entre los líderes de la CONAIE, la CMS y un sector de la oficialidad militar. Los acontecimientos se precipitaron y el 21 de enero, con la toma de las instalaciones del Congreso Nacional, se conformó la Junta de Salvación Nacional Cívico Militar conformada por el coronel Lucio Gutiérrez, Antonio Vargas y Carlos Solórzano (ex presidente de la Corte Suprema de Justicia). En la tarde del mismo día el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas retiraron el apoyo al Presidente y en la noche, ya en el Palacio, el General Mendoza reemplaza al coronel Gutiérrez. En la madrugada del 22 de enero el Gral. Mendoza, con su renuncia, acabó con la efímera Junta de Salvación Nacional. Los militares posesionaron como nuevo presidente de la República al Dr. Gustavo Noboa, quien venía desempeñándose como vicepresidente de la República.

---

<sup>61</sup> “Para dar este paso trascendental, el entonces presidente Jamil Mahuad Witt, que había defendido empeinadamente desde el inicio de su gestión el ajuste fondomonetarista y que, además, pocos días antes de anunciar la dolarización (...), se pronunciaba públicamente en contra de esta opción monetaria, espero para llegar al borde del abismo político antes de realizar lo que él textualmente consideraba un salto al vacío. En momentos en que su gobierno estaba en serio peligro, sin preparación alguna y aún en contra de la opinión de muchos técnicos dentro del propio régimen o cercanos a él, Mahuad asumió esta decisión” (Acosta, 2000: 330)

## CAPITULO VI

### APROXIMACIÓN EXPLICATIVA DE LA MUTACIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO INDÍGENA EN LA DÉCADA DE LOS AÑOS 90

Comprender los cambios y mutaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano en la última década del siglo anterior solo es posible si se lo ubica en el contexto de la nueva fase del desarrollo del capitalismo a nivel global y local, y sus efectos sobre los distintos ámbitos de la economía, la sociedad, la cultura y la política.

El primer contexto es el predominio de la economía de mercado libre, en donde el mercado convertido en un fin, exige transformaciones tecnológicas, apertura de mercados, integración y ajuste, reducción al Estado mínimo, privatización de los recursos públicos, reforma fiscal, liberalización comercial y financiera;<sup>62</sup> lo cual generará, por una parte, una situación creciente de exclusión, reducción de derechos, menos participación, empobrecimiento y mayor desigualdad y concentración de la riqueza, pero por otra parte, deslegitimará a los actores que la implementan, debilitará las instituciones democráticas convertidas en instrumentos del mercado, minará el sistema político y limitará al extremo el poder soberano del Estado. Las primeras

---

<sup>62</sup> John Williamson, "What the Washington Consensus Means by Policy Reforms?" en J. Williamson (ed.), *Latin American Adjustment: How Much has Happened*, Washington DC, The Institute for International Economics, 1990. En éste se refiere a los diez temas de política económica sobre los que había consenso: 1)

disciplina presupuestaria; 2) cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras); 3) reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados; 4) liberalización de los tipos de interés; 5) búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos; 6) liberalización comercial; 7) apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas; 8) privatizaciones; 9) desregulaciones; 10) garantía de los derechos de propiedad.

víctimas de esta nueva fase del capitalismo globalizado serán, precisamente, los gobiernos y las instituciones democráticas y políticas que las implementan. Se crea una crisis de legitimidad del poder constituido, un escenario adecuado para que el movimiento indígena emerja ya no sólo como actor social contestatario, sino que mute políticamente a actor que disputa la representación del poder.

La sociedad experimenta grandes cambios en este escenario globalizado. El movimiento indígena también será objeto y sujeto del cambio operado en esa red de relaciones sociales. Si todo “lo real es relacional” (Bourdieu: 1995: 64), lo real del movimiento indígena y su mutación solo es comprensible en términos de relaciones en “espacios de disputa de las fuerzas sociales, ya sea por conservar o transformar los capitales” (Bourdieu, 1995: 69), no sólo el económico, sino también el social y cultural.

Una evidencia de esta mutación se la puede encontrar en los mandatos del levantamiento indígena de 1990 y la movilización del 2000.

En el levantamiento del 90 operan tres mandatos combinados: los mandatos de las organizaciones de segundo grado y los cabildos, presentados ante los gobiernos de las diversas provincias de la sierra, desde Imbabura hasta Azuay, que giran en torno al tema de la tierra y la dignidad humana; el mandato de la Coordinadora de Conflictos Agrarios, organización coyuntural que encabeza la “toma” de la Iglesia de Santo Domingo, que tiene como eje la solución de los conflictos agrarios, representados después de la reforma agraria de los 80; y el mandato de la CONAIE.

Este mandato de la CONAIE en el levantamiento de junio de 1990 consta de 16 demandas que son:

Declaración de Ecuador como "Estado plurinacional".

Entrega de tierras y legalización de territorios de las nacionalidades.

Solución a los problemas de agua y riego.

Condonación de las deudas con FODERUMA y Banco Nacional de Fomento.

Congelación de precios de los artículos de primera necesidad.

Terminación de obras prioritarias en las comunidades.

No pago del predio rústico.

Expulsión del Instituto Lingüístico de Verano según decreto de 1981.

Libre importación y exportación comercial y artesanal para los miembros de la CONAIE.

Control, protección y desarrollo de los sitios arqueológicos por parte de la CONAIE.

Oficialización y financiamiento por el Estado de la medicina indígena.

Derogatoria de decretos que han creado organizaciones paralelas a los consejos seccionales.

Entrega inmediata de fondos presupuestarios para las nacionalidades indígenas.

Entrega de recursos permanentes para la educación bilingüe.

Respeto real a los derechos del niño, sin demagogias.

Fijación de precios justos a los productos campesinos y autonomía en el mercadeo.

De las 16 demandas, algunas plantean reivindicaciones estrictamente étnico-culturales y otras tienen un carácter más abarcador. De entre las demandas unas se refieren a la necesidad de un desarrollo autónomo de las nacionalidades indígenas y las más están articuladas a la implementación de mecanismos para solucionar problemas de tierras. El tema de la tierra es el eje articulador.

Estos mandatos expresan que el fenómeno indígena no es homogéneo ni unidireccional. La situación es más compleja si tomamos en cuenta que en el levantamiento del 90 se presentan las demandas de los pueblos indígenas de la Sierra, integrando algunas exigencias de las organizaciones amazónicas sobre todo la territorialidad y el estado plurinacional, aunque éstas emergerán con más fuerza en torno a la Marcha de la OPIP de 1991.

La pluriculturalidad endógena al movimiento indígena implica un esfuerzo por articular visiones e intereses de los distintos pueblos de la sierra y la región amazónica. Las organizaciones de la sierra necesitan resolver problemas de tierra y las amazónicas (particularmente la OPIP) reivindican, desde la década de los 80, la plurinacionalidad y el territorio.

El carácter étnico de las reivindicaciones nos remite al carácter de la acción colectiva que toma la forma de levantamiento en la medida que son las bases comunales las que toman la iniciativa y la conducción de la protesta, la cual antes que responder a

una situación coyuntural expresa una explosión social producto de factores estructurales acumulados en el tiempo.

El levantamiento de junio de 1990 fue el resultado de un largo proceso de construcción identitaria en contextos de conflictos históricos. Así lo caracteriza Luis Macas, entonces presidente de la CONAIE: "Frente a esta situación histórica y estructural de explotación y subordinación, los pueblos indígenas hemos respondido con diferentes formas de lucha de resistencia: así como rebeliones, movilizaciones, levantamientos y fundamentalmente con la organización y la unidad de nuestro pueblo. Asimismo hemos respondido con la mayor afirmación de nuestra cultura e identidad con relación a nuestros lenguas, costumbres creencias y tradiciones como formas propias de conciencia y resistencia frente a la dominación. En consecuencia, la situación de injusticia que atravesamos los indios es uno de nuestras explicaciones al histórico Levantamiento Indígena que fue una de las expresiones de protesta más impresionantes que ha dado nuestro pueblo en los últimos tiempos." (Macas, 1991: 8-9)

En enero de 2000, el Mandato del Parlamento de los Pueblos, cuyo presidente fuera Monseñor Luis Alberto Luna Tobar, con Antonio Vargas y Jorge Llor como vicepresidentes, consta de una sola demanda: la necesidad de un cambio total para la refundación de la república, revocar el mandato de los tres poderes del Estado y constituir un gobierno de salvación nacional que represente a todos los pueblos del Ecuador (Saltos, Napoleón, 2000: 21). Se aprobó además el decálogo de una nueva ética, una nueva economía y una nueva democracia. Se desplaza el eje hacia un poder constituyente.

Si se comparan los mandatos (1999 y 2000) se constata la existencia de un cambio fundamental. En el mandato de enero de 2000, a diferencia del de junio de 1990, el movimiento indígena expresa una voluntad de enfrentar las reglas de la cultura política dominante y su afán de transformarse en relevo institucional, más allá de las reivindicaciones étnicas y el control de ciertos gobiernos locales por parte de Pachakutik.

En el contexto de la Asamblea de los Pueblos, Blanca Chancoso, reconocida dirigente del movimiento indígena plantea: "al principio, en los años 70-80, llevamos

nuestros problemas al teniente político, pero él dijo que no los podía solucionar, que debíamos ir más arriba. Entonces hablamos con los alcaldes, los prefectos, los gobernadores, pero ellos dijeron que la decisión era del gobierno. Hicimos un primer levantamiento en el 90 para exigir respuestas del Presidente. Hablamos con los diferentes gobiernos. Primero pedimos algunas obras y avanzamos hasta el establecimiento de un fondo indígena. Los gobiernos nos dijeron que el problema estaba en las leyes y que éstas las hacían en el Congreso. Nos metimos en elecciones en 1996 para elegir diputados y poder influir sobre las leyes. Realizamos un levantamiento para exigir Asamblea Constituyente. Logramos algunas leyes importantes, pero vimos que la Constitución y las leyes no eran cumplidas por los poderosos. Vimos como avanzaba la corrupción y la entrega del país a los banqueros. Los problemas del país se iban agravando: ya no eran solamente los problemas de los pueblos indios, sino los problemas del país. Por eso ahora sabemos que debemos cambiar el sistema, que para empezar a solucionar la crisis hay que cambiar totalmente el rumbo económico, político y, sobre todo, moral de la nación, hay que cambiar a los tres poderes del Estado que son los responsables de la destrucción del país” (Saltos, Napoleón, 2000: 22).

Este discurso expresa la incapacidad del sistema político para resolver los problemas étnicos, el carácter reivindicativo del movimiento indígena frente al Estado antes y en el levantamiento de 1990, la demarcación de la frontera política del movimiento indígena en torno a la creación del movimiento político Pachakutic, la demanda de una Asamblea Constituyente y la incapacidad de las élites de cumplirla, la corrupción, la ampliación social de las demandas indígenas y la necesidad de una actuación política radical con carácter de desobediencia civil. En la movilización de 2000 el movimiento indígena, en alianza con múltiples actores sociales, está dispuesto a disputar el poder, a ser poder contrahegemónico.

Por otra parte, las múltiples alianzas, la composición de la directiva de la Asamblea de los Pueblos, el protagonismo más autónomo de la dirigencia indígena con respecto a las bases comunales, la actuación dirigencial de arriba-abajo y un mandato más político que étnico configuran la forma de una “movilización” indígena muy diferente al “levantamiento” étnico de 1990. Se ha producido una mutación: de un movimiento étnico con un discurso y reivindicaciones marcadamente, aunque no

exclusivamente, étnicos, a inicios de la última década del siglo anterior, a un movimiento indígena profundamente político: de la lucha por la tierra a la lucha por disputar el poder del Estado.

La propia dinámica organizativa y la acción del movimiento indígena en la década de los noventa crea oportunidades políticas pero también utiliza las oportunidades políticas producto del debilitamiento del Estado y la institucionalidad política del país. Veamos algunas razones para la mutación política del movimiento indígena, las cuales pueden ser leídas como oportunidades según la teoría de la oportunidades política (Tarrow, 1999).

### **Globalización, Estado y Etnia.**

La globalización debilita al Estado nación desde un doble asedio: lo supranacional y lo subnacional. En este segundo sentido, abre condiciones para el fortalecimiento de las identidades locales y las ideologías étnicas.

La globalización modifica el sentido y las competencias del Estado nacional. Éste se debilita y pierde soberanía ante el embate de la globalización capitalista y los organismos financieros multinacionales. A la soberanía del Estado se sobrepone la soberanía del capital y el mercado. Se debilitan las formas de estatalidad que obstaculice la lógica del mercado. El Estado pierde su capacidad reguladora y pasa a ser regulado por las fuerzas del mercado y el poder del capital. El Estado se deviene en administrador de la política neoliberal y pierde legitimidad. Pierde su capacidad reguladora de los conflictos sociales para convertirse en parte del conflicto y objeto de impugnaciones. Sin la capacidad de gestionar los conflictos sociales, éstos se multiplican debilitando aún más al endeble Estado.

La crisis del Estado desata la crisis de las identidades que se habían articulado en torno a la identidad nacional. Ésta pierde fuerza identificadora con la consiguiente incapacidad de catalizar las otras identificaciones. Esto da lugar a una explosión de nuevas identidades e identificaciones más regionales, locales, culturales y étnicas. Esta explosión de nuevas identidades debilita aún más la común identidad nacional y al

mismo Estado nacional. El movimiento indígena logra consolidar aún más la identidad colectiva étnica y la ideología de la etnicidad y la diferencia auto-referencial. La ideología étnica exagera la necesidad y voluntad de diferenciarse como estrategia de confrontación y despliegue de poder. Si la diferencia, como toda separación, es un ejercicio de poder (Bourdieu), radicalizar la diferencia es una estrategia para fortalecer el poder y la fuerza de un determinado grupo étnico; así, a más diferencia, más poder. En este sentido el fortalecimiento de una identidad/pertenencia étnica es sobre todo un recurso político social y cultural para maximizar beneficios materiales y simbólicos en situaciones determinadas (Restrepo 2004: 98)

La misma globalización y su dinámica homogeneizante transnacional propicia identificaciones más fuertes hacia dentro como una necesidad de autoafirmación, aunque siempre en el marco de una situación de conflicto social de discriminación. Según Daniel Bell<sup>63</sup>, la etnogénesis *“no es un fenómeno primordial en el que probablemente se funden identidades emergentes, sino una opción estratégica de individuos, que en otras circunstancias habrían elegido otros grupos de pertenencia”*. La diferenciación étnica radicaliza la diferencia por su eficiencia política y económica. Entonces el conflicto que históricamente protagoniza el movimiento étnico ecuatoriano más que cultural es de orden socio-político y económico aunque se expresa culturalmente.

El movimiento indígena, en la medida que se configura como un movimiento étnico, se está configurando como un movimiento más político (ejercicio del poder político) que social. Esta dinámica política de la identidad étnica se expresaba en el Primero Congreso de Movimientos Indios de América del Sur, celebrado en Ollantaytambo (1980). En este Congreso se debate, entre otras cosas, el tema del poder político indígena. Los delegados indígenas resolvieron que cada pueblo indio debía adoptar tácticas y estrategias acordes con la realidad de cada país, tomando en cuenta dos posibilidades: i) cuando el pueblo indio es amplio, su finalidad inmediata será la toma del poder; ii) cuando es minoría, deberá decidir su acción a la cabeza de los sectores populares pero sin comprometer su autonomía política y su identidad étnico/cultural (Medina, Miguel, 1998: 53). De este encuentro nace el Consejo Indio de

Sud América (CISA) cuyo objetivo es reconstruir sus naciones en base a los principios filosóficos e ideológicos en el marco de la experiencia milenaria<sup>64</sup>. Como se puede apreciar, tras de la ideología étnica existe una racionalidad política

En el levantamiento de 1990 despliega su fuerza étnica producto de un largo proceso de etnización construido en escenarios y conflictos diversos. Los nuevos escenarios de actuación en la década de los noventa, particularmente el debilitamiento del poder del Estado, se presenta propicio para desplegar su propio poder ya que su conflicto, como se señaló anteriormente, antes que cultural es de orden socio-político y económico. La definición de etnicidad propuesta por José Almeida<sup>65</sup> está en esta dirección: *“la etnicidad en sí es un acto de adscripción e identificación individual y colectiva dentro de una situación de adversidad socio-cultural y económica”*. La identidad étnica es un concepto que nos remite a un conflicto social. En la afirmación de una diferencia étnica, lo que está en juego no es la raza, sino el conflicto que cuestiona una estructura social. Lo que funda una identidad étnica y un movimiento étnico es una relación de dominación-poder (Sánchez-Parga, 1986: 35-36).

La forma étnica del movimiento indígena, en cuya base existe una racionalidad política con un objetivo de cambio social, deja espacios para establecer vínculos con los movimientos sociales de izquierda. De acuerdo a las circunstancias estas alianzas se activan, dependiendo lo que esté en juego. En el levantamiento de 1990 está en juego la afirmación étnica, por lo cual las alianzas se orientan en términos de respaldo a la movilización indígenas; no así en la movilización de 2000 en donde la confrontación del poder étnico frente al poder del Estado requiere de alianzas más amplias, orientadas a la construcción de un bloque de poder.

### **Globalización, régimen y sistema democrático**

Por otra parte la globalización produce efectos destructivos sobre el régimen democrático liberal y el sistema político. En el caso ecuatoriano, a medida que se

---

<sup>63</sup> Cita de José Sánchez Parga 2005: 275

<sup>64</sup> Consejo Indios de Sud América CISA ([www.puebloindio.org/CISA/CISA\\_estatut.htm](http://www.puebloindio.org/CISA/CISA_estatut.htm))

<sup>65</sup> Cita de Sánchez Parga, José, en Ecuador Debate, No. 12, 1986, Quito, pp. 34-35

implementa el ajuste estructural se erosiona la legitimidad política de los actores políticos, los partidos y el régimen político.

La crisis del sistema político tiene que ver con la crisis de los partidos políticos y se expresa en la falta de credibilidad, la cual se hace extensiva a otras instituciones democráticas, entre ellas el Congreso Nacional. El abismo entre Estado, sociedad política y sociedad civil se acentúa por la crisis de la institucionalidad del Estado, los partidos y el corporativismo oligárquico de los actores políticos se muestran ajenos a las iniciativas y demandas sociales. Los indicadores del Latinbarómetro en la década del 90 muestran un progresivo desgaste de las instituciones democráticas, en particular de los partidos y los parlamentos.

La misma democracia representativa como régimen político (procedimientos para la captación y ejercicio del poder) pierde legitimidad en la medida que la soberanía nacional y los gobiernos democráticos son vulnerados por la racionalidad del mercado que gobierna o interfiere en los gobiernos nacionales. Un régimen democrático en un contexto de hegemonía del capital y del mercado subordinando al gobierno político, no puede sostenerse ya que el conflicto entre democracia política y las bases sociales de la democracia deterioradas en el Ecuador, terminan por estallar haciendo que el país se torne ingobernable.

La sobredeterminación del mercado y la aceptación sumisa dentro de un régimen democrático, en la actual globalización capitalista, no garantiza la “paz social” sino la expansión del capital a través del desarrollo del instrumental neoliberal. La democracia como régimen se convierte en el legitimador de un marco institucional que garantice la aplicación de los ajustes liberales y la seguridad de la inversión extranjera. El discurso de la democracia como soberanía popular entra en tensión frente a la soberanía del capital (Acosta, Alberto, 1997: 66).

La crisis del régimen democrático, la crisis de sistema político, la crisis de gobernabilidad, el debilitamiento del Estado y la incapacidad del aparato estatal para responder a las crecientes demandas sociales explican –también– la creciente politización del movimiento indígena que se mueve en la dialéctica legalidad/legitimidad . El poder del capital por sobre el gobierno de la política pone en entredicho la legitimidad del orden constituido y desata corrientes orientadas a construir poder constituyente. El movimiento indígena en el proceso de mutación política

cuestiona el poder constituido, exige asamblea constituyente y ante la frustración por los resultados limitados de la Asamblea Constituyente de 1997-98, integrada mayoritariamente por los partidos tradicionales, verá esta conflictividad socio-política y económica agudizada al límite hacia finales de siglo como una posibilidad de restablecer la política y la soberanía popular.

La crisis, agudizada al extremo, es vista como oportunidad de poder constituyente por parte de los sectores subalternos. Según Toni Negri, los movimientos sociales aparecen ligados al poder constituyente, poder originario o contrapoder, potencia determinada históricamente, junto con las necesidades, deseos y determinaciones singulares. El proceso movido por el poder constituyente que no se detiene, es ilimitado. El poder constituyente es sujeto, subjetividad colectiva. Agota sus efectos en el mundo de la vida que es intervenida por lo público y social desestabilizándolo y ampliándolo continuamente (Negri, Toni, 2001: 17-20). El mandato de enero de 2000 va en esta dirección cuando habla de refundar la república y terminar con el poder constituido.

### **Globalización y gobiernos neoliberales**

En la medida que los gobiernos democráticos son deslegitimados por la aplicación de políticas de ajuste neoliberal, las élites político-económicas también buscan mantener el control de la sociedad reorganizando las fuerzas político-empresariales en torno al Partido Social Cristiano. El PSC se constituyó en la instancia política unificadora para dar continuidad al binomio empresarios-Estado durante la década de los 90. A pesar de esto, la conflictividad social se fue agudizando. Como consecuencia, en esta década de gobiernos neoliberales, son depuestos dos presidentes y un vicepresidente. No se trata únicamente de una crisis de gobernabilidad, que implica una mirada de la crisis desde arriba, desde la institucionalidad y el poder constituido; sino de un “desencanto”<sup>66</sup> de la democracia, que implica también una mirada desde abajo, desde los actores sociales.

A finales de la década de los 90, la ruptura entre Mahuad y el PSC, alrededor de la crisis financiera, obliga al ejecutivo a optar por la dolarización como última alternativa para sostener el frágil apoyo de los sectores empresariales y las cámaras. A

---

<sup>66</sup> BOBBIO Norberto, *El futuro de la democracia*, 1984

pesar de esto, el gobierno de Mahuad empieza a desmoronarse. El descontento se generaliza y la sociedad se apresta a terminar el año 1999 con una economía destrozada, una inflación del 60% y una devaluación del 260%. Se combinan tres factores: el fracaso económico, el descontento social y el intento de refundación.

Los movimientos sociales en general y el movimiento indígena en particular se aprestan a radicalizar las protestas con el pedido de renuncia del presidente. A estas voces se unen sectores empresariales y el mismo PSC como una estrategia para apaciguar los ánimos sociales y reacomodar las relaciones de poder-dominación.

Una vez más un gobierno democrático que aplica políticas gubernamentales neoliberales, es víctima de su propia actuación.

### **Globalización, movimiento laboral y movimiento político Pachakutik**

Los cambios ocurridos en el mercado de trabajo, el crecimiento del sector informal de la economía, el deterioro y precariedad del empleo en el sector industrial, la flexibilización laboral y el desprestigio de cierta dirigencia sindical terminan por debilitar a los movimientos de los trabajadores. El vacío dejado por el movimiento sindical, protagonista de grandes luchas sociales en la década de los 80, y por los partidos políticos de izquierda venidos a menos y también deslegitimados en aquella hora neoliberal, serán “reemplazados”, de alguna manera, por el movimiento indígena, convertido en los años 90 como el principal actor social y, con la conformación del Movimiento Pachakutic, como actor político. Si la crisis del sistema político era incapaz de representar políticamente las demandas sociales y de los pueblos indígenas, al Movimiento indígena le queda la alternativa de autorepresentarse y representar los intereses sociales.

En los inicios del proceso organizacional indígena se cruzaron diferentes concepciones del mundo. Una visión de clase, desde el Partido Comunista y Socialista, otra religiosa, desde la Teología de la Liberación alentada por un sector de la Iglesia Católica con gran presencia en las comunidades a través de los catequistas, muchos de ellos devenidos en dirigentes comunales, y una tercera, la visión étnica, como resultado del proceso de comunalización de la sociedad indígena y del surgimiento de una élite intelectual indígena.

Estas vertientes del movimiento indígena, sobre todo de la sierra, siempre estuvieron presentes a su interior aunque con intensidades cambiantes de acuerdo a las coyunturas. Con el movimiento político Pachakutic se reactivan las alianzas interétnicas y clasistas.

Estas nuevas interrelaciones irán modificando el discurso y las formas de acción colectiva del movimiento indígena a nivel nacional, en un proceso complejo que termina por colocarlo en la coyuntura del 2000 ante una disyuntiva: seguir como actor social-étnico, con representación sectorial en la institucionalidad política a través del movimiento Pachakutik; o dar el paso hacia la hegemonía política

En enero del 2000, en un escenario neoliberal exacerbado, junto al deterioro de toda la institucionalidad democrática, el movimiento indígena despliega con más fuerza aquella racionalidad política que está a la base de la ideología de la etnicidad. Aunque también allí se evidencian sus fronteras: la incapacidad de pasar de actor social a actor constituyente. Una metamorfosis frustrada, que termina en la absorción del desenlace por la propia institucionalidad, en un juego entre las Fuerzas Armadas, el Parlamento y los Partidos.

## CONCLUSIONES

En la última década del siglo anterior se producen cambios fundamentales en el Ecuador. La globalización como nueva etapa del desarrollo del capitalismo mundial, a través de agentes económicos y financieros transnacionales, modifica las relaciones políticas, económicas y sociales del país. Este cambio de escenario explica los cambios de actores, los cambios al interior de los propios actores y los cambios en sus prácticas y discursos. El cambio de escenario implica también nuevas relaciones de fuerza, de lucha y de disputa por lo que está en juego en este momento particular de la historia ecuatoriana. Y lo que está en juego, en esta década, es la modernización del estado como una necesidad para ajustarse a la nueva racionalidad del mercado y del capital transnacionalizado, por una parte y, por otro, la necesidad social de resistir a tal empeño.

En este nuevo campo de relaciones, el movimiento indígena, portador de su propio capital, trayectoria y posición (Bourdieu), evidenciados en el levantamiento de junio de 1990, despliega su renovada acción colectiva. Son las nuevas prácticas y discursos al interior de nuevas y específicas relaciones sociales y políticas en conflicto lo que explica la mutación del movimiento indígena.

Las prácticas y discursos del movimiento indígena en junio de 1990 se caracterizan por ser más étnicos, en razón de su necesidad de reafirmar la diferencia e identidad étnica como dispositivo de poder. El movimiento indígena hace su presentación en el escenario nacional como poder étnico, luego de un largo camino de integración/impugnación al Estado nacional en distintos escenarios igualmente conflictivos como fueron los procesos de comunalización indígena, las reformas agrarias, el desarrollo rural integral y, en los años 80, el retorno a la democracia.

En enero de 2000 el movimiento indígena irrumpe en el escenario nacional, esta vez con nuevas prácticas y discursos contruados en la tortuosa década de aplicación de las políticas neoliberales.

En junio de 1990 el movimiento indígena se presenta como poder étnico impugnando al Estado aunque en un contexto más democrático el cual brindaba ciertas posibilidades para ampliar derechos y que éstos sean procesados políticamente. En enero de 2000 el movimiento indígena se presenta como poder étnico-político frente al poder del Estado con clara racionalidad de disputarlo. El problema ya no está en el tema de ampliación de derechos sino en impugnar al Estado y al régimen democrático devenido en eje central del conflicto al aplicar políticas neoliberales en el contexto de globalización económica.

En estas circunstancias el mandato del movimiento indígena, junto a otros movimientos sociales y un grupo de militares, plantea la revocatoria de los tres poderes del Estado y refundar la república. El poder étnico, manifestado en el levantamiento de 1990, esta vez se presenta como voluntad de ejercer ese poder étnico en un nuevo Estado Plurinacional.

La mutación del movimiento indígena ecuatoriano en la última década del siglo anterior es consecuencia de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales que produce el capitalismo globalizado, entre otros: la crisis económica, el deterioro de la calidad de vida, el fracaso de las políticas económicas neoliberales, el debilitamiento del Estado nacional, la crisis del régimen democrático, la crisis del sistema político, el ejercicio del poder por parte de gobiernos oligárquicos, el surgimiento del Movimiento Pachakutic y el decline de los movimientos sociales de clase. A esto hay que sumar la identidad étnica del movimiento indígena en cuya base existe una racionalidad sobre todo política y de poder. En efecto, el problema de fondo de los conflictos étnicos es fundamentalmente de orden socio-económico y político.

## BIBLIOGRAFÍA

### Libros

- ACOSTA, Alberto (Comp.), 2000, *El desarrollo en la globalización. El reto de América Latina*, Nueva Sociedad, Caracas
- BAEZ, René, 1998, *La disidencia en Disneylandia*, Eskeletra, Quito
- BARTH, Frederik (ed), 1976, *Los grupos étnicos y sus fronteras*, Fondo de cultura económica, México
- BARRERA, Augusto, 2001, *Acción colectiva y crisis política*, Abya-Yala, Quito
- BOBIO, Norberto, 1985, *El Futuro de la Democracia*, Plaza y Jonés, Barcelona
- BOURDIEU, Pierre y Loic J.D. Wacquant, 1995, *Respuestas por una antropología reflexiva*, Grijalbo, México
- BOURDIEU, Pierre, 1993, *Cosas Dichas*, Gedisa editorial, Barcelona
- CORDES, 1999, *La ruta de la gobernabilidad*, Quito.
- CUEVA, Agustín, 1988, *Las democracias restringidas de América Latina*, Planeta, Quito
- DALTON, Russell y KUECHLER, Manfred (eds) 1992, *Los nuevos movimientos sociales*, Alfonso el Magnánim, Valencia
- DE SOUZA SANTOS, Boaventura, 2003, *La caída del Ángelus Novas*, ILSA-UNAC, Bogotá
- DI TELLA, Torcuato y otros, 2001, *Diccionario de ciencias sociales y políticas*, B. Aires, Emecé

- FRANK, Edwin (Comp.), 1992, *Los políticos y los indígenas*, Abya-Yala, Quito
- FERRE, M.M. 1994, *El contexto político de la racionalidad: las teorías de la elección racional y la movilización de recursos*, Madrid, España
- GIRARDI, Giulio, 1997, *El derecho indígena a la autodeterminación política y religiosa*, Abya-Yala, Quito
- GRAMSCI, Antonio, 1979, *El Estado moderno*, Península, España
- HERRERA, Stalin, 2003, *El proceso de construcción de la identidad política del movimiento indígena*, CLACSO, B. Aires
- HURTADO, Osvaldo, 1989, *El poder político en el Ecuador*, Planeta, 8ª. Ed., Quito
- IBARRA, Pedro y Benjamín Tejerina (e), 1998, *Los Movimientos Sociales: Transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, España
- IBARRA, Alicia, 1992, *Los indios y el Estado en el Ecuador*, Abya-Yala, Quito
- JIMENEZ, Gilberto, 2005, *Identidades étnicas, estado de la cuestión*, México ([www.paginasprodigy.com/peimber/id\\_etnicas.pdf](http://www.paginasprodigy.com/peimber/id_etnicas.pdf))
- JUNCOSA, José (e), 1992, *Documentos Indios*, Abya-Yala, T. II, Quito
- MASSAL, Julie, 2000, *Los movimientos sociales en las democracias andinas*, FLACSO, Quito
- MARTIN, Isidro, 2002, *El movimiento social cannábico*, Universidad de Granada, España
- MEDINA, Miguel, 1989, *Visión contemporánea de los derechos humanos de los pueblos indígenas* ([www.bibliojuridica.org/libros/1/98/5.pdf](http://www.bibliojuridica.org/libros/1/98/5.pdf))
- McADAM, McCARTHI y ZALD (eds), 1999, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo
- MELUCCI, Alberto, 2002, *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México
- MORENO, Segundo, 1990, *El levantamiento indígena del Intiraymi de 1990*, Quito
- MORENO, Segundo, 1978, *Sublevaciones indígenas en la audiencia de Quito*, PUCE, Quito
- NEGRI, Toni y Michael Hardt, 2002, *Imperio*, Paidós, México,
- NEGRI, Toni, 1994, *El poder constituyente, Ensayos sobre las alternativas de la modernidad*, España.
- NEVEU, Eric, 2000, *Sociología de los movimientos sociales*, Abya-Yala, Quito
- OFFE, Claus, 1988, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Sistema, Madrid,

OLSON, Marcus, 1964, *La lógica de la acción colectiva*, México, Limusa-Noriega, 1992

OSPINA, Pablo y Cazar Guerrero, 2003, *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*, CLACSO, B. Aires

PARRA, Marcela, 2005, *La construcción de los movimientos sociales como sujetos de estudio en América Latina*, Athenea Digital

ROMAN, Galo, 1993, *El regreso de los runas*, COMUNIDEC, Quito

RESTREPO, Eduardo, 2004, *Teorías contemporáneas de la etnicidad*, Universidad del Cauca, Colombia

SANCHEZ-Parga, José, 1986, *La trama del poder en la comunidad Andina*, CAAP, Quito

SANCHEZ-Parga, José, 2005, *El oficio de antropólogo*, CAAP, Quito

SANCHEZ-Parga, José, 2007, *El movimiento indígena Ecuatoriano*, CAAP, Quito

SEONE, José y otros, 2003, *Conflictos y movimientos, subjetividades y clases*. Curso virtual, campus virtual, CLACSO

STRASSER, Carlos, 1990, *Para una teoría de la democracia posible*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires

STIGLITZ, Joseph, 2002, *El malestar en la globalización*, Taurus, Argentina

TARROW, Sidney, 1997, *El poder en movimiento: los movimientos sociales la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza

TRIANA, Adolfo, 1987, *Estado nación y minorías étnicas*, Presencia Ltda. Bogotá

TIBAN, Lourdes y otros, 2003, *Movimiento indígena y campesino de Cotopaxi MICC, Historia y proceso organizativo*, Latacunga

TOURAINÉ, Alain, 2002, *Qué es la democracia*, México

TOURAINÉ, Alain, 1987, *El regreso del actor*, Eudeba, B. Aires

TOURAINÉ, Alain, 1999, *Críticas a la modernidad*, Taurus, Madrid

ZIZEK, Slavoj, 2000, *Dije economía política, estúpido*, en [http://aleph-arts.org/pens/economia\\_politica.html](http://aleph-arts.org/pens/economia_politica.html)

### **Artículos de libros**

CHIRIBOGA, Manuel, 1986, "Crisis económica y movimiento campesino indígena", en

VVAA, *Movimientos sociales en el Ecuador*, CLACSO, Quito

JOHNSTON, Hank, LARAÑA, Enrique, GUSFIELD , Josep, 1994, “Identidades, ideologías y vida cotidiana en los nuevos movimientos sociales”, en Enrique Laraña y Gusfield, J. (eds), *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, CIS, Madrid

LARREA, Carlos, 2000, “Estrategias del desarrollo y políticas sociales en América Latina, en Acosta, Alberto (Comp.), *El desarrollo en la globalización. El reto de América Latina*, ILDIS, Nueva Sociedad, Venezuela

MELUCCI, Alberto, 1998, “La experiencia individual y los sistemas globales en una sociedad planetaria”, en Ibarra, Pedro y Tejerina, Benjamín (ed), *Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, Madrid

MOREANO, Alejandro, 2000, “El Ecuador, Simulacro o renacimiento”, en *Rebelión del Arcoiris*, Fundación Peralta, Quito

MEEES, Ludger, 1998, “¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales”, en Ibarra Pedro y Tejerina Benjamín (e), *Los Movimientos Sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, España

QUIJANO, Aníbal, 2000, “El fantasma del desarrollo en América Latina”, en Acosta, Alberto (Comp.) *El desarrollo en la globalización, el reto de América Latina*, Nueva Sociedad, Venezuela

SALTOS, Napoleón, 2000, “La rebelión del arcoiris y la traición de los generales”, en *La rebelión del arcoiris*, Fundación Peralta, Quito

SMITH, Jim, 1998, “Nacionalismo, globalización y movimientos sociales”, en Ibarra Pedro y Tejerina Benjamín (ed), *Los Movimientos Sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, España

TARROW, Sidney, 1999, “Estado y oportunidades: la estructura política de los movimientos sociales”, en McAdam y otros, *Movimientos sociales, perspectivas*

TILLY, Charles, 1998, “Conflicto político y cambio social”, en Ibarra Pedro y Tejerina Benjamín (ed), *Los Movimientos Sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*, Trotta, España

VARGAS, Antonio, 2000, “21 de enero: actores, discursos y escenarios”, en *La rebelión del arcoiris*, Fundación Peralta, , Quito

#### **Artículos de revistas**

ACOSTA, Alberto, 1997, “¿Es viable la democracia sin equidad?”, en *Ecuador Debate*, No. 42, CAAP, Quito

BARSA, Pavel, 1999, “Conflictos étnicos y racionalidad política en la primera guerra Yugoslava”, en *Ecuador Debate*, No. 48, CAAP, Quito

BUSTAMANTE, Fernando, 1997, “Problemas de gobernabilidad y democracia en el Ecuador de fin del milenio”, en *Ecuador Debate*, No. 42, CAAP, Quito

BUSTAMANTE, Fernando, 1999, “El juego del desconcierto”, en *Ecuador Debate*, No. 46, CAAP, Quito

IBARRA, Hernán, 1999, “Intelectuales indígenas, neindigenismo e indianismo en el Ecuador”, en *Ecuador Debate*, No. 48, CAAP, Quito

NAIR, Sami, 1999, “La época de la identidades”, en *Ecuador Debate*, No.48, CAAP, Quito

PARAMINO, Ludolfo, 1990, Democracia y movimientos sociales, en *América Latina Hoy*, No. 1, Julio

RAMON, Galo, 1986, “La cuestión étnica y la democracia en el Ecuador”, en *Ecuador Debate*, No.12, CAAP, Quito

ROMERO, Marco, 1999, “Crisis profunda e inoperancia gubernamental”, en *Ecuador Debate*, No. 46, CAAP, Quito

SALGADO, Wilma, 1999, “Desencadenantes y beneficiarios de la crisis económica en el Ecuador”, en *Ecuador Debate*, No. 48, CAAP, Quito

SANCHEZ-Parga, José, 1995, “¿Por qué la política ya no es lo que era?” En *Ecuador Debate* No. 36, CAAP, Quito

SANCHEZ-Parga, José, 1986, “Etnia, estado y la forma clase”, en *Ecuador Debate*, No.12, CAAP, Quito

SANCHEZ-Parga, José, 2004, “¿Por qué se deslegitima la democracia?”, en *Ecuador Debate*, No.62, CAAP, Quito

SANCHEZ-Parga, José, 2002, “Ciclo político de la economía y el gobierno económico de la política”, en *Ecuador Debate*, No. 55, CAAP, Quito

SANCHEZ-PARGA, José, 1995, Conflicto y democracia en el Ecuador, CAAP, Quito

TILLY, Charles, 1995, Los movimientos como agrupaciones históricamente específicas de actuación política, en *Sociológica*, No. 28, UAM, Azcapotzalco, México